



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Desvalorización de existencias y su influencia en la determinación del
Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, Cercado de
Lima – 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Br. Trebejo Egúsquiza, Astrid Medaly (ORCID: 0000-0003-3968-8079)

ASESOR:

Mg. Díaz Díaz, Donato (ORCID: 0000-0003-2436-4653)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA – PERÚ

2019

DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada a Dios, por brindarme vida y salud, para poder continuar con mis objetivos, por estar siempre a mi lado, ofrecerme grandes oportunidades y cuidar de mí en cada paso que doy.

Al gran amor de mi vida “mi madre”, que gracias a su dedicación, esfuerzo y apoyo incondicional he podido lograr uno de mis mayores objetivos.

A mis hermanas, por estar conmigo en las buenas y en las malas, por apoyarme y hacer de mí una mejor persona.

A Julio Ishizawa Ohba, por ser como un padre para mí, ser un gran ejemplo a seguir y brindarme todo su apoyo para poder así, culminar mi carrera profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis jefes por brindarme la ayuda necesaria para seguir creciendo personal y profesionalmente, gracias por su apoyo incondicional y por demostrarme que existen personas de buen corazón.

A mi asesor Mg. Donato Díaz Díaz, por su gran orientación, paciencia y enseñanza ofrecida, que me han permitido así, poder culminar mi investigación.

A la prestigiosa Universidad César Vallejo y a mis docentes que, con su sabiduría, apoyo y motivación aportada, han contribuido en mi desarrollo personal y profesional.

PÁGINA DEL JURADO

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Trebejo Egúsqiza Astrid Medaly, con DNI N° 47931419, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académico Profesional de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Asimismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 8 de diciembre de 2019.



Trebejo Egúsqiza, Astrid Medaly

DNI: 47931419

ÍNDICE

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
PÁGINA DEL JURADO	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
ÍNDICE..	vi
ÍNDICE DE TABLAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Realidad Problemática.....	1
1.2 Trabajos Previos	2
1.2.1 Antecedentes de la variable independiente: Desvalorización de Existencias.....	2
1.2.2 Antecedentes de la variable dependiente: Impuesto a la Renta	4
1.3 Teorías relacionadas al tema.....	6
1.3.1 Marco Teórico de la Desvalorización de Existencias	6
1.3.2 Marco Teórico del Impuesto a la Renta	11
1.3.3 Marco Conceptual	15
1.4 Formulación del problema	17
1.4.1 Problema General.....	17
1.4.2 Problemas Específicos	17
1.5 Justificación del Estudio	17
1.5.1 Conveniencia	17
1.5.2 Justificación Social	18
1.5.3 Justificación Práctica	18
1.5.4 Justificación Teórica	18
1.5.5 Viabilidad	18
1.6 Hipótesis	19
1.6.1 Hipótesis General	19
1.6.2 Hipótesis Específicas.....	19
1.7 Objetivos	19
1.7.1 Objetivo General	19
1.7.2 Objetivos Específicos.....	19
II. MÉTODO	20

2.1	Diseño de investigación.....	20
2.2	Variables, Operacionalización	21
2.3	Población y muestra	23
2.3.1.	Población	23
2.3.2.	Muestra	24
2.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	26
2.4.1	Técnica.....	26
2.4.2	Instrumento.....	26
2.4.3	Validez	27
2.4.4	Confiabilidad.....	27
2.5	Métodos de análisis de datos.....	29
2.6	Aspectos éticos.....	29
III.	RESULTADOS	30
3.1	Análisis de los resultados	30
3.2	Validación de Hipótesis	43
3.2.1	Prueba Chi Cuadrado de Hipótesis General	43
3.2.2	Prueba Chi Cuadrado de Hipótesis Específica 01	44
3.2.3	Prueba Chi Cuadrado de Hipótesis Específica 02	45
3.2.4	Prueba Chi Cuadrado de Hipótesis Específica 03	46
IV.	DISCUSIÓN.....	48
V.	CONCLUSIONES	52
VI.	RECOMENDACIONES.....	54
	REFERENCIAS.....	55
	ANEXO N° 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	60
	ANEXO N° 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	61
	ANEXO N° 3: BASE DE DATOS.....	62
	ANEXO N° 4: ESTADÍSTICO DESCRIPTIVO	63
	ANEXO N° 5: CUADRO ESTADÍSTICO DE ELEMENTOS	67
	ANEXO 6: TABLA CHI CUADRADO	69
	ANEXO N° 7: GRÁFICOS	73
	ANEXO 8: TABLAS CRUZADAS.....	78
	ANEXO N° 9: INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN	82
	ANEXO N° 10: MUNICIPALIDAD DE LIMA.....	104

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N ^o 1: Empresas del sector automotriz del Cercado de Lima en el año 2019.....	24
Tabla N ^o 2: Juicio de expertos.....	27
Tabla N ^a 3: Rangos del Alfa de Cronbach.....	28
Tabla N ^a 4: Especialidad	30
Tabla N ^a 5: Experiencia.....	30
Tabla N ^a 6: Mercaderías deterioradas	31
Tabla N ^a 7: Deterioro de bienes	31
Tabla N ^a 8: Mercaderías perecederas	32
Tabla N ^a 9: Mercaderías perecederas como gasto	32
Tabla N ^a 10: Desfaz tecnológico	33
Tabla N ^a 11: Bienes desfasados tecnológicamente	33
Tabla N ^a 12: Valor Neto Realizable	34
Tabla N ^a 13: Pérdidas de orden cualitativo	34
Tabla N ^a 14: Mermas normales	35
Tabla N ^a 15: Mermas anormales	35
Tabla N ^a 16: Exceso de montos estimados por desperdicios	36
Tabla N ^a 17: Pérdidas de orden cuantitativa	36
Tabla N ^a 18: Fuente duradera	37
Tabla N ^a 19: Periodicidad	37
Tabla N ^a 20: Acreditación de desmedros	38
Tabla N ^a 21: desvalorización de existencias	38
Tabla N ^a 22: Acreditación de mermas	39
Tabla N ^a 23: La acreditación de mermas incide en el Impuesto a la Renta	39
Tabla N ^a 24: Principio de causalidad.....	40
Tabla N ^a 25: Mercaderías desvalorizadas.....	40
Tabla N ^a 26: Las adiciones	41
Tabla N ^a 27: Diferencias temporarias imponibles	41
Tabla N ^a 28: Diferencias temporarias deducibles.....	42
Tabla N ^a 29: Diferencias temporarias deducibles y el Impuesto a la Renta.....	42
Tabla N ^a 30: Hipótesis general.....	44
Tabla N ^a 31: Hipótesis específica 01	45
Tabla N ^a 32: Hipótesis específica 02	46
Tabla N ^a 33: Hipótesis específica 03	47

RESUMEN

La presente investigación titulada: “Desvalorización de existencias y su influencia en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019”, tiene como objetivo principal determinar cómo la desvalorización de existencias influye en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz en el distrito de Cercado de Lima.

El desarrollo de la investigación se ha realizado bajo el diseño no experimental, de tipo explicativo, manteniendo un enfoque cuantitativo. La población está conformada por 65 personas y la muestra que se ha realizado fue de tipo no probabilístico, la cual, aplicando la fórmula se ha obtenido como resultado la cantidad de 56 encuestados. La técnica que se ha utilizado es la encuesta y el instrumento, el cuestionario.

Con respecto a la validez del instrumento, se ha empleado el juicio de 3 expertos, y para la confiabilidad se ha aplicado el Alfa de Cronbach, arrojando un coeficiente de 0,957 para la variable independiente: Desvalorización de existencias y un coeficiente de 0,806 para la variable dependiente: Impuesto a la Renta.

En cuanto, a la validación de las hipótesis se ha empleado la prueba estadística Chi Cuadrado (X^2), la cual a través de los resultados obtenidos se ha podido aceptar la hipótesis alterna, rechazando la nula; es decir, se ha permitido reflejar la influencia que existe entre la variable independiente y la variable dependiente.

Finalmente se ha comprobado y concluido que, la Desvalorización de existencias influye directamente en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019 ya que, al mantener mercaderías con desmedros, estos podrán ser utilizados como gastos deducibles, siempre y cuando se realice la acreditación correspondiente para así, poder utilizar dichas pérdidas para reducir el pago del Impuesto a la Renta.

Palabras clave: Desmedros, Impuesto a la Renta, gastos deducibles, diferencias temporarias.

ABSTRACT

The present research entitled: “Stocks devaluation and their influence on the determination of Income Tax in companies in the automotive sector, Cercado de Lima – 2019”, aims to determine how the devaluation of stocks influences the determination of the Income Tax in the companies of the automotive sector in Cercado de Lima district.

The research development was carried out under the non-experimental design, of an explanatory type, maintaining a quantitative approach. The population is made up of 65 people and the sample was non-probabilistic type, which, applying the formula, resulted in the amount of 56 surveys. The technique that has been used is the survey and the instrument, the questionnaire.

Regarding the validity of the instrument, the judgment of 3 experts has been used and for reliability the Cronbach’s Alpha has been applied, yielding a coefficient of 0.957 for the independent variable: Stock devaluation, and a coefficient of 0.806 for the dependent variable: Income Tax.

As for the hypotheses validation, the Chi-square statistical test (χ^2) has been used, which through the results obtained has been able to accept the alternative hypothesis, rejecting the null, that is, it has been allowed to reflect the influence that exists between the independent variable and the dependent variable.

Finally, it has been verified and concluded that stocks devaluation directly influences the determination of Income Tax in companies in the automotive sector, Cercado de Lima – 2019, since, when keeping merchandise with excesses, these can be used as deductible expenses, if the corresponding accreditation is made in order to use these losses to reduce the Income Tax payment.

Keywords: Excesses, Income Tax, Deductible expenses, Temporary differences.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad Problemática

Actualmente, la era de los negocios se encuentra vinculada directamente al proceso de la globalización, siendo el sector automotriz, un rubro muy importante para la economía del país. Por ello, las empresas grandes, medianas y pequeñas deben de tratar de adaptarse a los cambios; por lo cual, es fundamental que mantengan un adecuado control en los inventarios, evitando así, que se produzcan obsolescencias en sus mercaderías.

A nivel internacional, la mayoría de las organizaciones tienen trazadas ser las mejores y así diferenciarse de los demás; sin embargo, no todas pueden cumplir con este objetivo, y esto depende mucho de los inventarios que se manejan en la entidad. Un claro ejemplo de ello, es el caso de la empresa Llantera San Isidro de Guayaquil - Ecuador, el problema trasciende por el mal manejo que les brindan a los inventarios, no existe una organización, ni un plan de compras, por lo que la mercadería se ha ido acumulando y, por ende, perdiendo el valor total, lo cual ha generado pérdidas para la empresa.

Un punto fundamental de toda organización para su desarrollo, es el mantener un adecuado manejo y a la vez, alinearse de acuerdo a lo estipulado en las normas, tanto contable como tributariamente; ya que, este es de gran importancia para aumentar la productividad y obtener mayores márgenes de ganancia para la entidad.

A nivel nacional, en lo que respecta al rubro automotriz “neumáticos”, de acuerdo a las estadísticas por parte de la Asociación Automotriz del Perú (2019), el año 2018 no fue un buen momento para este sector, ya que disminuyeron sus ventas significativamente, debido a la mala situación en la economía, inestabilidad en la política, paralización de inversiones y el aumento del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), lo que tuvo como consecuencia la baja aceptación de las mismas. Sin embargo, a pesar de estas disminuciones, el año 2019 ha empezado con una mejor perspectiva, incrementando en un 5% las ventas mensuales, y se espera que vaya en aumento hasta diciembre, ya que mientras más personas puedan obtener vehículos, más incrementará las ventas de los neumáticos.

La importancia de esta investigación se origina debido a la mala gestión que las empresas efectúan en sus inventarios, muchas de estas, no le toman la debida importancia a

cómo actuar cuando cuentan con desvalorización de existencias (mermas y desmedros). Mantener almacenes con un alto monto de mercaderías obsoletas, y no darles un correcto tratamiento contable y tributario hace que, se generen mayores pérdidas, ya que, estas mercaderías están expuestas a ser decomisadas, pudiendo hacer imposible que sean utilizadas como gastos deducibles. El Ministerio de Producción, es el ente encargado de supervisar este tipo de mercaderías, debido a que, este material en mal estado como es el “caucho” puede traer graves consecuencias para el medio ambiente; asimismo, también trae consigo continuas revisiones, inspecciones y multas, por no alinearse de acuerdo a lo estipulado por los entes reguladores.

A nivel local, hoy en día las organizaciones del rubro automotriz, se ven afectadas por el mal manejo en sus inventarios, reflejando diferencias en los mismos, distorsionando la cuenta de mercadería en el Estado de Situación Financiera, declarando activos que verdaderamente han perdido su valor total y por ende, el dinero invertido; así también existen deficiencias en la deducción de los gastos, producto de los desmedros, esto por la falta en el cumplimiento del tratamiento contable y tributario; ya que, los desmedros son deducibles tributariamente, siempre y cuando se realice la acreditación correspondiente, todo ello produce fiscalizaciones constantes y multas impuestas por la Administración Tributaria (SUNAT), ya que las entidades no están declarando correctamente; así como, utilizando el gasto, ocasionando que se generen diferencias temporarias. Estas diferencias se suscitan por la propia naturaleza entre lo contable y lo tributario.

Por lo cual, la presente investigación va a contribuir con una alternativa de solución ante el problema que están atravesando las organizaciones de este rubro; así como, analizar la influencia que existe entre la desvalorización de existencias y el Impuesto a la Renta en las entidades del sector automotriz, Cercado de Lima - 2019.

1.2 Trabajos Previos

1.2.1 Antecedentes de la variable independiente: Desvalorización de Existencias

Ríos V. (2015), en su tesis titulada “Caracterización de la sustentación de mermas y desmedros y su incidencia en el Impuesto a la Renta: Sector avícola de Lima, 2015”, de la Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, para obtener el grado de Magister en

Contabilidad con mención en Tributación. El alcance de la investigación utilizada, cualitativo no experimental descriptivo. Teniendo como objetivo principal poder establecer las características que tienen las mermas y los desmedros con el Impuesto a la Renta.

El autor concluye que, las pérdidas que se producen en las existencias, las cuales pueden ser mermas o desmedros, de acuerdo a su naturaleza, pueden ser acreditadas para ser consideradas como gastos deducibles e incidir en la determinación del Impuesto a la Renta, teniendo la opción de efectuar un menor pago, siempre y cuando la organización cumpla con los requisitos estipulados en las normativas correspondientes, evitando así, incurrir en reparos tributarios, al utilizar gastos que no cumplen las exigencias impuestas por la Administración Tributaria.

Montenegro M. (2017), en su tesis titulada “Mermas y desmedros y su relación con los resultados económicos de las empresas agroindustriales de la provincia de San Martín, 2016”, de la Universidad Peruana Unión, para obtener el título profesional de Contador Público. El tipo de investigación utilizada, correlacional, diseño no experimental transeccional. Teniendo como objetivo principal establecer la relación que existe entre las mermas y los desmedros con los resultados económicos de las empresas agroindustriales.

El autor concluye que, la desvalorización de existencias que se pueden traducir en mermas y desmedros, tienen una fuerte relación con los Estados Financieros, ya que las mermas normales, anormales, los informes técnicos, la destrucción de la mercadería o la obsolescencia, incidirán en el resultado de los informes contables, los cuales se van a reflejar directamente en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados Integrales, siempre y cuando se realice la acreditación correspondiente ya sea merma o desmedro.

Mendoza K. y Molina X. (2016), en su tesis titulada “Impactos derivados del nivel de obsolescencia de inventarios en Llantera San Isidro”, de la Universidad de Guayaquil, para obtener el título de Contador Público Autorizado. El tipo de investigación utilizada, descriptiva y analítica con elementos cualitativo y cuantitativo; y la técnica fue, la entrevista, encuesta, observación directa y revisión documental. Teniendo como objetivo principal explicar los efectos financieros que se producen a consecuencia de la obsolescencia de inventarios en la llantera.

Las autoras concluyen que, la obsolescencia de las existencias fue generada a causa de un mal manejo en los inventarios, que hacía que vendedores oferten mercadería recién

llegada a la llantera dejando de lado el stock con el que ya contaban en bodega. Por lo tanto, se procedió a elaborar un plan de compras anual para que la llantera San Isidro lo ejecute, el mismo que traerá mejoras significativas como lo es, adquirir mercadería necesaria y sin exceso, además se realizó un manual de políticas de compras y ventas dirigido al personal de la llantera San Isidro, al observar la necesidad que había en mejorar la gestión del personal de ambos departamentos, lo cual va a permitir que la organización pueda desarrollar en óptimas condiciones las funciones correspondientes, pudiendo lograr que se cumplan los objetivos propuestos por la Directiva .

Los inventarios son parte fundamental para todas las empresas, ya que de ellas depende el buen funcionamiento de las mismas; sin embargo, existen organizaciones que no le toman la debida importancia, formando en sus almacenes la desvalorización de existencias, dentro de la cual se pueden apreciar las mermas y los desmedros, lo que trae como consecuencia, incidir en el aspecto contable, tributario y financiero. Es sumamente importante que, mantengan un buen manejo en las existencias, se analice la rotación de los mismos y, se evite la compra innecesaria, que ocasiona la acumulación de mercaderías, para que se pueda mantener un correcto proceso en los inventarios.

1.2.2 Antecedentes de la variable dependiente: Impuesto a la Renta

Vega P. (2017), en su tesis titulada “Relación entre la valoración de los inventarios según la Norma Internacional de Contabilidad 2 e Impuesto a la Renta de las empresas comerciales del sector azucarero ubicadas en el mercado productores de Santa Anita, 2016”, de la Universidad Peruana Unión, para obtener el grado de Magister en Auditoría Integral. El tipo de investigación utilizada, descriptiva transversal correlacional con diseño no experimental. Teniendo como objetivo principal explicar la relación que existe entre la NIC 2: Inventarios y el Impuesto a la Renta en las empresas del sector azucarero.

El autor concluye que, los inventarios tienen efecto en el Impuesto a la Renta, ya que la gestión que mantengan en sus existencias va a generar cambios positivos o negativos en la determinación del impuesto, debido a que, el mal manejo va a traer como consecuencia la producción de mermas, las cuales al sobrepasar los límites permitidos para ser considerados dentro del costo, tendrán que reconocerse como gastos deducibles, siempre y cuando se

realice la acreditación correspondiente; de igual manera, al originarse los desmedros, ello hace que, las mercaderías se conviertan en inservibles, siendo imposible que cumplan con el fin específico para la cual fueron compradas o producidas.

Macazana R. (2018), en su tesis titulada “Mermas, desmedros y el Impuesto a la Renta de la cadena de cines Cineplanet, Lima – Provincias año 2016 – 2017”, de la Universidad César Vallejo, para obtener el título profesional de Contador Público. El tipo de investigación utilizada, básica con nivel descriptivo – correlacional, no experimental. Teniendo como objetivo principal analizar la relación que existe entre las mermas, desmedros y el Impuesto a la Renta en la cadena de cines.

El autor concluye que, existe una relación entre las mermas, desmedros y el Impuesto a la Renta, por ello, mientras más se produzcan las mermas y los desmedros, menor será el pago del impuesto a la Renta. Asimismo, también existe una relación entre los procesos y el impuesto, ya que mientras se lleve un adecuado proceso en la producción o comercialización, menor será la probabilidad que existan las desvalorizaciones, haciendo que se generen mayores ingresos para la organización y así, poder tener la capacidad para realizar el pago correspondiente.

Anchaluisa D. (2015), en su tesis titulada “La cultura tributaria y la recaudación del Impuesto a la Renta del sector comercial de la ciudad de Ambato”, de la Universidad Técnica de Ambato, para obtener el título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA. La metodología de investigación utilizada fue, cuantitativa, modalidad básica de campo y bibliográfica – documental con nivel exploratoria y descriptiva. Teniendo como objetivo principal explicar los efectos que tiene la falta de la cultura tributaria en la recaudación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector comercial.

El autor concluye que, la mayoría de las organizaciones del sector comercial no cuentan con suficiente compromiso para realizar adecuadamente el pago de los impuestos a las entidades encargadas, existe falta de cultura tributaria y por ello, se ha incrementado de manera considerable, las evasiones y elusiones, buscando cualquier forma, ya sea legal o no, para pagar lo menos posible, muy a pesar que el S.R.I. ha establecido diversos métodos y, a brindado mayores facilidades, para que se pueda realizar los procesos correctamente evitando así, incurrir en reparos por no alinearse de acuerdo a lo estipulado por las normativas vigentes.

La presente investigación coincide con lo que mencionan las autoras Mendoza Katherine y Molina Xiomara, en su tesis titulada “Impactos derivados del nivel de obsolescencia de inventario en Llantera San Isidro”, ya que el problema principal que acontece en la empresa, es la mala gestión que mantienen en sus inventarios, teniendo origen en el mapa de procesos, y por ende, desempeñando con deficiencias sus funciones, no teniendo un adecuado control en la rotación de las mercaderías, contando con un alto porcentaje de stock, que con el tiempo se transforman en desmedros, siendo imposible la venta de las mismas, y en vez de generar ganancias, lo que hace es generar pérdidas, costos administrativos por conceptos de almacenamiento, controles y limpieza, repercutiendo así, en la liquidez de la organización. Por lo cual, es muy importante poder aplicar los tratamientos correspondientes para que, la mercadería inservible pueda ser acreditada y a la vez, considerarse como gasto deducible ya que, de acuerdo a las NIIFS. La presentación de los Estados Financieros debe realizarse correctamente reflejando cuentas que verdaderamente se tiene y así, se pueda tomar las decisiones más adecuadas para la organización.

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Marco Teórico de la Desvalorización de Existencias

Contabilidad

El origen de la contabilidad se remonta desde varios años atrás, esta nace por la misma necesidad de las personas para contabilizar sus ingresos obtenidos a través del trabajo; así como, descontar aquellos gastos necesarios para su existencia, siendo predominantes en la historia, ya que los mismos reyes imponían a sus trabajadores manejar herramientas contables para poder administrar las riquezas generadas (Begoña, 2016, p. 29).

En Egipto (3600 a. C. a 30 a. C.), el desarrollo de la contabilidad se origina gracias a las actividades marítimas mercantiles, quedando sus registros contables plasmados en lápidas, paredes de distintos edificios y papiros. Según la historia, se aprecia que la contabilidad ha sido una técnica fundamental en décadas atrás; sin embargo, su origen como una “ciencia” comienza cuando autores como Benedetto Contrugli y Fray Luca Paccioli desarrollan técnicas de conteo y algunos registros contables. (Atilano, 2014, p. 8).

Desvalorización de Existencias

De acuerdo a Arias, esto se produce cuando se genera una pérdida de valor en los activos de una empresa, por lo cual, se deberá reconocer dicha rebaja en los Estados Financieros con la finalidad de reflejar información real, exacta y objetiva en un ejercicio determinado. Por lo tanto, el costo de los inventarios no puede ser mayor a los recursos monetarios que la organización debe conseguir a través de la venta de dichos activos, ya que es en ese momento que se estaría produciendo la desvalorización de existencias (2015, p. 15).

Según Polar, Ortega y Miranda (2009), la desvalorización de existencias puede suscitarse a través de tres formas, ya sea por obsolescencia, disminución del valor de mercado o por daños físicos, cuyo monto no podrá ser recuperado a través de la venta (p.153). Esta desvalorización suele presentarse en la mayoría de empresas en un momento dado de su vida empresarial, ya que en ocasiones se manejan inadecuadamente los inventarios, trayendo como consecuencia la pérdida de valor parcial o total de las mercaderías.

Desmedros

De acuerdo a Barzola y Roque (2010), los desmedros son pérdidas que se producen en bienes que son comercializables; por lo cual dicha mercadería se estropea y pierde su valor, siendo imposible la venta de las mismas. Estas pérdidas pueden ocurrir por muchos motivos, tales como: bienes caducados, bienes cambiados por la actual tecnología o bienes deteriorados.

En el inciso c) del artículo 21 del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, indica el concepto de desmedros desde el aspecto tributario, establecido como: Pérdida con respecto a la calidad y propiedad total de los inventarios; siendo imposible la venta de las mismas, así como, cumplir con la función para la cual fueron producidas o compradas.

Contablemente, estas existencias deben ser valuados a su VNR, que se basa en presentar el valor recuperable de los bienes en un ejercicio determinado, teniendo como resultado que estos inventarios estén reflejados a su valor neto en libros, permitiendo que dichos activos estén contabilizados correctamente, de acuerdo a su realidad económica en los Estados Financieros, evitando distorsiones que afecten a la empresa.

De acuerdo a Ferrer (2010), los desmedros son considerados como pérdidas o deterioros definitivos de algún bien de la organización. Esto ocurre por una mala gestión interna. En cuanto a las empresas del sector automotriz, existe un porcentaje considerable de mercaderías obsoletas, debido a la falta de organización en las existencias, lo cual con el tiempo se ha discontinuado y, por ende, generado pérdidas monetarias. El problema más aún, es que estas reducciones no se ven reflejados hasta el momento en los Estados Financieros, provocando determinaciones incorrectas (p.2).

Según Axsater (2015), para muchas organizaciones el manejo en los inventarios es un problema crucial que cada año es más frecuente. El mundo actual está relacionado directamente al proceso de la globalización, no basta solo con formar una empresa para que el éxito esté asegurado, sino que es necesario ofrecer una ventaja competitiva al cliente, que asegure la preferencia del mismo. Un claro ejemplo de las consecuencias de mantener inadecuados controles de inventarios, son las desvalorizaciones de existencias (desmedros), aquellas pérdidas que se suscitan por diferentes motivos, tales como: deterioro, obsolescencia, expiración o el avance tecnológico, el motivo de dichas pérdidas dependerá del tipo de mercadería con el que la empresa trabaje (p. 10).

Deterioro de bienes

Se consideran bienes deteriorados cuando los productos de cualquier sector o rubro, pierden su propiedad estándar; como, por ejemplo, los zapatos que están en exhibición en una tienda, la cual se amarillenta por el sol o por el polvo, generando pérdidas en su presentación original. Contablemente, el deterioro de bienes ocasiona que los productos deban ser valuados a su VNR (Zuta, 2017, p. 17).

Bienes perecederos

Se consideran bienes perecederos cuando los productos se pasan del plazo de su consumo, perdiendo así, su propiedad estándar de comercialización, lo cual, ocasiona que dicha mercadería no pueda venderse por ningún motivo, un claro ejemplo de ello, son las llantas, productos que solo pueden comercializarse contando desde su fecha de fabricación hasta llegar al 5to año; ya que, pasando este tiempo, las llantas se convierten en desmedros, siendo imposible su venta, debido a encontrarse en malas condiciones. Pasando el límite de uso, este material se vuelve muy dañino, así como, peligroso, porque cualquier falla al

momento de ser instalado indebidamente provocará, que en los vehículos se pueda generar cualquier tipo de accidentes (Zapata, 2014, p.11).

Bienes desfasados tecnológicamente

Se consideran bienes desfasados tecnológicamente cuando los artículos se ven perjudicados por el avance de la tecnología, ocasionando que dichas mercaderías pierdan vigencia y preferencias por parte de los clientes, un claro ejemplo de ello, son los equipos de procesamiento de datos, siendo constantes sus actualizaciones, y creando nuevos modelos superiores a los anteriores, provocando que sus ventas sean difíciles de generar, y se corra el riesgo de volverse desmedros para la empresa, lo cual afectaría directamente en la liquidez de la misma. Por ello, es fundamental que las entidades lleven un adecuado orden en las compras que se realizan tanto diarias como mensualmente, ya que existen organizaciones que cuentan con gran cantidad de productos almacenados, los cuales no podrán ser vendidos para los fines que fueron creados o comprados, perdiendo la inversión total (Barzola et al., 2010, p. 4).

Valor Neto Realizable (VNR)

Es el monto de un producto, del cual se espera vender para generar beneficios económicos a la empresa, descontando de ese valor, los costos que se han utilizado para generar el producto y llevar a cabo dicha acción. Es decir, es el precio de venta de un activo que la empresa espera obtener, al cual se le restará los costos para culminar su producción (inventarios en proceso), así como, los costos necesarios para que se pueda vender la mercadería (Arias, 2015, p. 25).

Pérdida de orden cualitativo

Los desmedros son aquellas pérdidas que se producen en la mayoría de empresas por la mala gestión que establecen en sus inventarios, cuando se habla de cualitativo, se refiere a la pérdida en su calidad, propiedad y carácter; teniendo como consecuencia la inutilización de dichas mercaderías, por estar completamente en malas condiciones, impidiendo ser vendidos, de acuerdo a los fines para las que fueron creadas por la organización. La diferencia que existe con las mermas, es que estas si se pueden vender de alguna forma, mientras que, a los desmedros, que han perdido su valor total, solo les queda ser destruidas, para ser considerados como gasto deducible (Ferrer, 2010, p. 22).

Mermas

De acuerdo a Barzola et al. (2010), sostiene que, el concepto de merma se reconoce tanto contable como tributariamente, cuyo tratamiento contable difiere del tributario, debido a sus distintas naturalezas.

Contablemente, define la merma como la pérdida física generada en el proceso de producción; así como, en las transacciones de comercialización por causas del mismo proceso, que se pueden traducir en disminuciones o rebajas, las cuales afectan directamente a las existencias en buen estado y, por ende, aumenta el costo unitario de los productos.

Tributariamente, las mermas son aquellas pérdidas cuantitativas; es decir, estas pueden ser contadas, medidas o pesadas por unidad, que se generan en el proceso productivo, por su misma naturaleza. Para que dichas mermas puedan reducir el pago de los impuestos, se deberá realizar un informe técnico emitido por un profesional, donde se especifique detalladamente en qué consistió la evaluación. Se requiere de pruebas contundentes y suficientes para que se pueda proseguir con el tratamiento (Efectos Tributarios por Adopción de NIIF, 2016, p. 6).

Merma Normal

De acuerdo a Barzola y Roque (2010), este tipo de merma es aquella pérdida que se presenta durante el proceso de producción, siendo inevitable que se origine, y no pudiendo ser controlada por la organización; es por ello que, las empresas fijan un porcentaje de merma normal, que es asumida por el costo de producción, lo cual tiene como consecuencia, el incremento en el costo de las unidades que están en perfectas condiciones (p. 9).

Merma Anormal

Es aquella pérdida que se origina por error involuntario de las personas que trabajan en el proceso productivo, realizando alguna acción que afecta directamente el proceso y, por ende, se sobrepasa los límites permitidos para ser considerados como mermas normales. Estas pérdidas no pueden asumirse como parte del costo, por lo que se convierte en un gasto del periodo para la empresa, ya que este suceso ocurre sin que la organización pueda anticiparlo. Sin embargo, para que pueda ser considerado como gasto, Sunat exige que dicha pérdida sea acreditada a través, de un Informe Técnico, en la cual, se indique todo el proceso

de realización e inspección de las mermas, siendo el responsable un profesional competente e independiente. (Arias, 2015, p. 13).

Pérdida de orden cuantitativo

Las mermas son aquellas pérdidas que se producen en las empresas, de acuerdo a su mismo proceso de producción; así como, en el proceso de comercialización. Cuando se habla de cuantitativo, se refiere a que estas pérdidas se pueden cuantificar, medir y pesar, haciendo que disminuya la mercadería. Sin embargo, estas disminuciones cuentan con un porcentaje que las mismas organizaciones establecen, para ser consideradas como mermas normales (Ferrer, 2010, p. 24).

1.3.2 Marco Teórico del Impuesto a la Renta

Tributos

El origen de los tributos se remonta hace muchos años atrás, exactamente en las épocas de los egipcios, en la cual, todas las personas tanto ricas como pobres, sin ninguna diferencia, debían de tributar obligatoriamente, ya que tenían que contribuir con las riquezas de los Emperadores y del Imperio. La historia de los tributos se origina hace 3000 a. C., exactamente en Egipto, país donde además de ser liderado por los Emperadores y Reyes, también era liderado por los recaudadores de impuestos (Adams, 2015, p. 17).

Impuesto a la Renta

Es un tributo que grava las rentas que provengan del trabajo y de la explotación de un capital, con la finalidad de contribuir con el país. Existen tipos de rentas, así como, diferentes tasas que regirán cada renta. Asimismo, para efectuarse una correcta determinación del impuesto, se deberá de conocer los gastos que están permitidos para ser considerados en la declaración (Sunat, 2014, p.20).

El Impuesto a la Renta es un tributo que grava los ingresos de las personas físicas en el país. Este impuesto es la mayor fuente de enriquecimiento en Estados Unidos. Por ello, para su deducción existen algunas condiciones que los contribuyentes tendrán que seguir para poder declarar los ingresos obtenidos en un ejercicio dado (Whittenburg y Altus-Buller, 2011, p. 28).

Según Fishman (2018), las empresas deben de conocer las deducciones fiscales que el Estado ejecuta en los ingresos obtenidos en un periodo dado. El Impuesto a la Renta es un tributo muy importante que consiste en que, todos los negocios deberán de contribuir a favor del país, por lo cual, de los ingresos totales se deberá de restar todos los costos y gastos incurridos en su actividad, sabiendo que mientras más gastos se tenga, menor será la base imponible que la empresa obtendrá, así como menor el impuesto a pagar (p. 4).

Según Borden (2018), el Impuesto a la Renta es una tasa impositiva efectiva que tiene mucha influencia de acuerdo al tamaño de la empresa, ya sea pequeña, mediana o grande, creada en el país norteamericano. Actualmente se han planteado nuevas tasas para beneficiar a aquellos negocios pequeños que no generan grandes ingresos a comparación de otras entidades (p. 30).

Renta producto

De acuerdo a Ortega y Pacherras (2016), la renta es un ingreso que forma una ganancia, beneficio o utilidad, que genera aprovechamiento. Asimismo, es considerada una de las demostraciones de abundancia sobre la cual, se le aplica un impuesto, teniendo como consecuencia actuar como un indicador de la capacidad contributiva. Entonces, para ser considerada como renta producto, esta deberá de provenir de una fuente durable y que sea periódica en estado de explotación (p.11).

Fuente duradera

Para ser considerada como fuente duradera, esta deberá de sobrevivir a la producción de la renta, pudiendo así, repetirse el acto en el futuro. Esta fuente excluye a aquellas ganancias de capital; ya que, en este tipo la fuente se agota (Ortega et al., 2016, p. 12).

Periódica

La fuente debe de tener los medios necesarios o potencialidad para volver a repetir el producto, generando así, ingresos periódicos, siendo esta posibilidad potencial y no estrictamente efectiva (Bahamonde., 2012, p. 12).

Gastos Deducibles

Se debe de tener en cuenta que no todos los gastos son deducibles y considerados aceptables para SUNAT, ya que lo permitido se basa en gastos que sean netamente de la

actividad de la organización. Asimismo, tendrá que privar en la deducción de estos, los criterios de causalidad, generalidad, razonabilidad y normalidad, todos con la formalidad adecuada y sustentados a través de los comprobantes de pago (Bernal, 2018, p. 60).

Acreditación de desmedros

La Administración Tributaria solo aprobará como evidencia la destrucción de las existencias, siempre y cuando se ejecute las siguientes condiciones:

1. La destrucción de la mercadería deberá realizarse ante un Notario Público o Juez de Paz, de no encontrarse el Notario.
2. Se deberá de comunicar a Sunat, con anticipación de 6 días hábiles, a través de una carta dejada en mesa de partes, sobre la realización de la destrucción de los bienes, indicando el monto total de las pérdidas de existencias.
3. La norma también indica, que Sunat puede designar a algún funcionario para que esté presente en dicho acto, así como, establecer procedimientos alternativos de ser necesarios, para poder realizar correctamente el proceso, sin dañar la naturaleza de las mismas.
4. De seguir el tratamiento correctamente, la Administración Tributaria podrá aceptar dichas pérdidas como gastos deducibles para la organización.

Acreditación de mermas

Sunat solo aprobará las mermas de existencias siempre y cuando se ejecute las siguientes condiciones:

1. Las mermas tendrán que ser acreditadas a través de un Informe Técnico, emitido por un profesional, independiente, competente y colegiado.
2. El Informe Técnico deberá de contener la metodología empleada, así como, las pruebas realizadas. Deberá también contener la cantidad exacta de mercaderías perdidas, las cuales tendrán que coincidir con los porcentajes mencionados por el contribuyente que ha utilizado en el proceso de producción. Asimismo, indicar en qué consistió la evaluación, en qué oportunidad se realizó y describir las condiciones respectivas (p. 37).

Gastos No Deducibles

De acuerdo a Peña (2018), los gastos no deducibles son aquellos que no se generan en la empresa; es decir, se deducen gastos que no han sido utilizados por la organización, pero

por tratar de querer disminuir el pago del Impuesto a la Renta lo deducen. Además, los gastos deben de cumplir con el principio de fehaciencia, también los comprobantes deben ser respaldados a través de los medios de pago; y, no exceder los límites establecidos, entre otros.

Sunat, es el ente encargado de supervisar a través de revisiones o fiscalizaciones que estos documentos estén correctamente deducidos, ya que, de no cumplirlos, se tendrá que reparar los gastos utilizados inadecuadamente, así como, pagar los intereses generados (p. 28).

Adiciones

De acuerdo a Hirache (2012), previo al cierre contable, la organización deberá de realizar la hoja de trabajo, para poder identificar las adiciones o deducciones tributarias originadas en el presente periodo, las cuales pueden clasificarse como: temporales o permanentes. Para identificarlas, la empresa deberá de remitirse a las normativas tributarias vigentes, como el artículo 20° Costo Computable, artículo 32° Valor de mercado, artículo 37° Gastos deducibles, artículo 44° Gastos no deducibles, artículo 18° Ingresos inafectos, artículo 19° Ingresos exonerados, entre otros para poder así, clasificar dicho reparo, con la finalidad de determinar si ello va a generar pérdidas en el ejercicio (p. 20).

Principio de Causalidad

La Ley del Impuesto a la Renta estipula principios y criterios para la deducción de los gastos; así como, requisitos y límites que deben cumplirse; para así, poder ser considerados como gastos deducibles. Por ello, para una correcta deducción, es obligatorio aplicar el principio de causalidad, el cual, consiste en que los egresos deben tener relación con la generación de la renta o el mantenimiento de la fuente productora, de manera que, la ocurrencia del gasto sea confiable, y su utilización sea a partir de una razonable acreditación (Análisis Tributario, 2014, p. 14).

Diferencias Temporarias

De acuerdo a Abanto (2016), el tratamiento tributario de la desvalorización de existencias, origina que se produzcan diferencias temporarias. Estas diferencias se producen debido a que, al existir desmedros en las mercaderías, se deberá realizar el tratamiento contable y tributario respectivo. Sin embargo, ello es todo un proceso, para lo cual, primero

se procederá a provisionar el desmedro, es en ese momento que se generará dicha diferencia, ya que aún no se ha cumplido con las condiciones estipuladas por las normativas; y, por ende, no se puede deducir el gasto; la empresa deberá de adicionarlo en su Declaración Jurada hasta que se cumpla con el objetivo (p. 38).

Diferencias Temporarias Imponibles

Según el Instituto Pacífico (2016), son aquellas diferencias que se presentan por la valoración entre la base contable y tributaria, la cual tendrá como resultado que dichas transacciones en ejercicios futuros originen un aumento en el pago del impuesto a la Renta, y a la vez, se generen pasivos por impuestos diferidos (p. 4).

Diferencias Temporarias Deducibles

Según el Instituto Pacífico (2016), son aquellas diferencias que se presentan por la valoración entre la base contable y tributaria, la cual tendrá como resultado que dichas transacciones en ejercicios futuros originen un menor pago en el impuesto a la Renta, y a la vez, se generen activos por impuestos diferidos (p. 5).

1.3.3 Marco Conceptual

Valor Razonable (VR)

Según la Norma Internacional de Contabilidad 2, cuando se habla de Valor Razonable, se debe de tener en cuenta que este monto no siempre será igual que el Valor Neto Realizable, ya que este importe va a depender del tipo de transacción que se realiza entre un vendedor y un comprador, el cual deberá de tener la información adecuada de acuerdo al valor del mercado (Arias, 2015, p. 26).

Inventarios

Grupo de mercaderías con los que cuenta la organización para poder satisfacer los requerimientos de los clientes, estos pueden ser comprados o producidos de acuerdo al rubro de la organización. Permaneciendo en el activo corriente, exactamente en la cuenta 20 mercaderías (Hoyos, 2017, p. 42).

Según Akcay y Corlu (2017), establecen que los inventarios son la parte fundamental de toda entidad ya que, de no contar con adecuados controles de stock de las mercaderías, la organización no podrá satisfacer a los clientes. Por lo cual, existen sistemas que permiten que las existencias sigan un proceso adecuado para un correcto funcionamiento, estos son los conocidos “simuladores”, que van a permitir mantener en óptimas condiciones los stocks de materiales. Por ello, la gran importancia de tener la seguridad que los inventarios están almacenados eficientemente, evitando así, que se generen los desmedros, por la falta de atención y mantenimiento de las mercaderías (p. 25).

Control de Inventarios

De acuerdo a Waters (2013), los inventarios son muy importantes para todo tipo de empresas, siendo el principal factor que va a determinar el éxito o fracaso de la misma. Sin embargo, a pesar de ello, muchas de las organizaciones no plantean adecuadamente la cantidad de mercaderías que deberán mantener en sus almacenes, generando los famosos sobre stock o faltantes de stock, los cuales van a perjudicar en varios aspectos tanto interno como externo, peligrando en la liquidez de la entidad (p. 45).

Huang y Song (2018), consideran que el control de inventarios es indispensable para todas las empresas, sobre todo en la cadena de suministros agrícolas, este rubro requiere de mucha coordinación tanto de manera manual como con la ayuda de la tecnología, por lo cual, establece como prioridad que, se debe mantener controles actualizados en donde exista una relación eficiente entre los inventarios sobrantes y los inventarios faltantes; así como, tener una correcta atención en las entradas y salidas de inventarios (p. 15).

Liquidez

La liquidez es un indicador fundamental en toda empresa, ya que, gracias a ello, se va a poder reflejar cuán eficaz es la conversión de los activos en dinero de manera inmediata. Toda organización debe de mantener un adecuado control en la liquidez de sus activos, debido a que, no es beneficioso contar con un alto monto de dinero en los Estados, porque aquel monto estará mantenido sin generar ningún ingreso, por lo cual, es recomendable poder invertir en operaciones que van a beneficiar la situación financiera de la misma. Las entidades que cuentan con desmedros automáticamente, dichas pérdidas van a repercutir en la liquidez corriente (La autora).

Impuesto

De acuerdo a Steingold (2019), los impuestos son aquellos tributos que las personas naturales y jurídicas deben de contribuir con el Estado; para que así, este pueda obtener los recursos necesarios para llevar a cabo las correspondientes actividades públicas. Por ello, como empleador o jefe de una empresa uno de los objetivos que se debe tener en cuenta, es la recaudación de los impuestos correctamente ya sea mensual o anualmente, siendo necesaria la ayuda de un profesional que permita cubrir dichas funciones, con la finalidad de aportar al Estado los impuestos necesarios de acuerdo a los ingresos obtenidos de las actividades empresariales (p. 132).

1.4 Formulación del problema

1.4.1 Problema General

¿De qué manera la desvalorización de existencias tiene influencia en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019?

1.4.2 Problemas Específicos

¿De qué manera la desvalorización de existencias tiene influencia en los desmedros en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019?

¿De qué manera la desvalorización de existencias tiene influencia en los gastos deducibles en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019?

¿De qué manera la desvalorización de existencias tiene influencia en las diferencias temporarias en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019?

1.5 Justificación del Estudio

1.5.1 Conveniencia

Esta tesis es muy importante, ya que, a través de esta investigación, se va a conocer más a profundidad el tema de la desvalorización de existencias, la cual está conformada por las mermas y los desmedros; asimismo, se va a conocer el proceso tanto contable como

tributario, debido a que, este tipo de pérdidas genera un tratamiento que se encuentra tipificado en la NIC 2: Inventarios y en el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta.

1.5.2 Justificación Social

A través de esta investigación, las empresas del sector automotriz; así como, investigadores y público en general, que se sientan identificados con esta investigación, van a obtener un mayor conocimiento sobre un correcto tratamiento en los desmedros, para que así, se aplique en la parte tributaria, evitando incurrir en errores, al no poder utilizar los gastos adecuadamente.

1.5.3 Justificación Práctica

La propuesta de implementar un correcto tratamiento contable y tributario va a beneficiar a las diversas organizaciones, debido a que, se va a utilizar dichas pérdidas, como gastos deducibles, influyendo directamente en la reducción del pago de los impuestos siempre y cuando se realice la acreditación correspondiente. Asimismo, se va a demostrar las diferencias que los desmedros ocasionan en los Estados Financieros, ya que se contabilizan como activos que poseen las empresas, sin considerar que dichos activos han perdido su valor total, teniendo como consecuencia, que se esté declarando montos falsos.

1.5.4 Justificación Teórica

Los resultados de esta investigación van a tener mucha relevancia; ya que, gracias a las teorías existentes de la desvalorización de existencias y el Impuesto a la Renta, se va a conocer de qué manera la desvalorización de existencias influye en la determinación del Impuesto a la Renta, y así, lograr la comprobación de las hipótesis de estudio.

1.5.5 Viabilidad

La ejecución de esta investigación es viable, ya que se ha obtenido información real, suficiente y necesaria, debido a que, se ha podido observar la realidad de lo que sucede día a día, y ello ha permitido lograr alcanzar el objetivo de este trabajo, también se ha podido analizar paso a paso el proceso en los inventarios, y así, detectar los puntos críticos para aplicar las mejoras correspondientes.

1.6 Hipótesis

1.6.1 Hipótesis General

La desvalorización de existencias tiene influencia en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.

1.6.2 Hipótesis Específicas

La desvalorización de existencias tiene influencia en los desmedros en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.

La desvalorización de existencias tiene influencia en los gastos deducibles en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.

La desvalorización de existencias tiene influencia en las diferencias temporarias en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Determinar si la desvalorización de existencias tiene influencia en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.

1.7.2 Objetivos Específicos

Determinar si la desvalorización de existencias tiene influencia en los desmedros en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.

Determinar si la desvalorización de existencias tiene influencia en los gastos deducibles en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.

Determinar si la desvalorización de existencias tiene influencia en las diferencias temporarias en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.

II. MÉTODO

2.1 Diseño de investigación

Según Briones (2014), el diseño de investigación está conformada por aquellas estrategias (decisiones, procedimientos y técnicas) que van a permitir al investigador cumplir con los objetivos planteados en la investigación. Existen 3 tipos de diseños, los cuales son:

- a) Diseño experimental
- b) Diseño cuasi experimental
- c) Diseño no experimental

De acuerdo a Monje (2011) indica que, el diseño de investigación es la formulación de estrategias y procedimientos que serán necesario seguir para poder dar solución al problema planteado; así como, comprobar las hipótesis de estudio. Existe varios tipos de diseños, pero el investigador deberá seleccionar el más beneficioso de acuerdo a la naturaleza de su problema, logrando manejar adecuadamente las dificultades que se presenten a lo largo de la investigación (p. 24).

Por su diseño, este trabajo es no experimental, debido a que no se ha manipulado tanto la variable independiente como la variable dependiente, sino se ha recolectado toda la información necesaria para cumplir con el objetivo, sin introducir ningún cambio o variación, manteniendo su contexto natural (Monje, 2011, p. 25).

Por su enfoque, esta investigación es cuantitativo, debido a que, se ha cuantificado y medido los hechos observados, recolectando información necesaria e importante, para poder así, plantear las hipótesis, las cuales podrán ser aceptadas o rechazadas, de acuerdo a los resultados correspondientes (Monje, 2011, p. 13).

El enfoque cuantitativo se centra en las investigaciones numéricas, las cuales pueden ser cuantificadas, hace uso de la observación para la recolección de los datos y los analiza para poder generar respuestas de cada enunciado (Gómez, 2012, p. 10).

Por su tipo, este trabajo es Transversal de nivel Explicativo, ya que se explica tanto la variable independiente, como la variable dependiente; así como, se demuestra la influencia en un momento determinado, para poder analizar si un aumento o disminución de una variable, influye en la otra variable (Niño, 2011, p. 15).

En los estudios de tipo transeccional o transversal la unidad de análisis será observada en un tiempo específico. Este tipo puede clasificarse en explicativa y correlacional, ya que permitirá especificar las características y situaciones de las variables en estudio; así como, descubrir el grado de asociación entre dos o más variables. Existe la posibilidad de que sea Correlacional Causal, ya que esta ocurre, cuando se va a investigar la influencia o efecto (Ávila, 2006, p.58).

2.2 Variables, Operacionalización

Variable independiente: Desvalorización de Existencias

Las pérdidas en el valor de las existencias pueden traducirse en lo que se denomina mermas, que son aquellas pérdidas físicas originadas en el proceso de producción, así como en las operaciones de comercialización por causas del mismo proceso, que pueden ser disminuciones o rebajas, y los desmedros que son pérdidas que se producen en bienes comercializables; por lo cual, dicha mercadería se estropea y pierde su valor, siendo imposible la venta de las mismas (Arias, 2015, p. 4).

a) Dimensiones:

Desmedros

Mermas

Variable dependiente: Impuesto a la Renta

Para determinar el impuesto, se deberá de conocer los gastos deducibles y no deducibles a considerar en la determinación, pudiendo originarse diferencias temporarias, por la propia naturaleza contable y tributaria (Alva, 2014, p. 11).

a) Dimensiones:

Renta – Producto

Gastos deducibles

Gastos no deducibles

Diferencias temporarias

Cuadro de Operacionalización

“Desvalorización de existencias y su influencia en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019”

HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
La desvalorización de existencias tiene influencia en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.	Desvalorización de Existencias	La desvalorización de existencias puede originarse: en la obsolescencia, en la disminución del valor de mercado, o en daños físicos o pérdida de su calidad inutilizable en el propósito de negocio. El efecto financiero de dicha desvalorización, es que el monto invertido en las existencias no podrá ser recuperado a través de la venta de la mercadería o producto terminado (Polar, Ortega y Miranda, 2009, p.153). Las pérdidas en el valor de las existencias pueden traducirse en lo que se denomina mermas, que son aquellas pérdidas físicas originadas en el proceso de producción, así como en las operaciones de comercialización por causas del mismo proceso, que pueden ser disminuciones o rebajas, y los desmedros que son pérdidas que se producen en bienes comercializables; por lo cual dicha mercadería se estropea y pierde su valor, siendo imposible la venta de las mismas (Arias, 2015, p. 4).	La desvalorización de existencias constituye una estimación realizada, la cual influye de manera negativa para la organización. Por lo cual, a través de las normativas vigente se le podrá brindar tratamiento contable y tributario, para poder utilizar el monto de dichas pérdidas, como gastos deducibles, y así, poder disminuir el pago del Impuesto a la Renta Anual.	Desmedros	Deterioro de bienes
					Bienes perecederos
					Bienes desfasados tecnológicamente
					Valor Neto Realizable
					Pérdida de orden cualitativo
				Merms	Normales
					Anormales
	Pérdida de orden cuantitativo				
	Impuesto a la Renta	Grava el hecho de percibir o generar renta, la cual puede generarse de fuentes pasivas (capital), de fuentes activas (trabajo dependiente o independiente) o de fuentes mixtas (realización de una actividad empresarial = capital + trabajo). Para determinar el impuesto, se deberá de conocer los gastos deducibles y no deducibles a considerar en la determinación, pudiendo originarse diferencias temporarias, por la propia naturaleza contable y tributaria	El Impuesto a la Renta es un tributo que grava las ganancias obtenidas a través del trabajo o de la explotación de un capital. Para su determinación se deberá restar de las ventas netas el costo de ventas, así como los gastos necesarios para su actividad, sumar los ingresos correspondientes, así como sus adiciones o deducciones, restar la participación de trabajadores y al final se realiza el cálculo de la tasa del impuesto.	Renta – Producto	Fuente duradera
					Periódica
				Gastos Deducibles	Acreditación de desmedros
					Acreditación de mermas
				Gastos no Deducibles	Principio de Causalidad
					Adiciones
Diferencias Temporarias				Imponibles	
	Deducibles				

2.3 Población y muestra

2.3.1. Población

De acuerdo a Gonzáles (2014), la población es un conjunto que pueden ser personas u objetos que se reúnen porque tienen características específicas por las cuales se requieren ser estudiadas, para cumplir con un fin específico en una investigación (p. 10). Esto quiere decir que, la población consistirá en un conjunto de personas a las cuales se las agrupa con la finalidad de ser investigadas, por tener algo en común.

Asimismo, según Carrillo (2015), la población en toda investigación es sumamente importante, ya que identifica exactamente el público objetivo que cumplen con las características establecidas, y así, permitirán lograr el propósito que se han planteado (p. 5). Para poder realizar una investigación, se debe tener bien definido quiénes serán exactamente las personas a estudiar.

Según la solicitud presentada a la Municipalidad Metropolitana de Lima, esta indica que existen 9 empresas dedicadas al sector automotriz, por ello, para poder seleccionar la muestra se deberá de considerar a aquellos empleados que cumplan con los siguientes requisitos:

Inclusión

1. Trabajadores que se relacionen con las variables de estudio; es decir, con la desvalorización de existencias y el Impuesto a la Renta.
2. Trabajadores que cuenten con conocimientos del tema de investigación.
3. Trabajadores que cuenten con carrera técnica o universitaria en contabilidad, administración o afines.

Por lo que, las organizaciones cuentan con un promedio de 4, 8, 9, 10, 11 y 13 empleados que cumplen con los requisitos solicitados, siendo un total de 65 trabajadores que conforman la población.

Para la presente investigación, la población está conformada por los 65 trabajadores de las empresas del sector automotriz, del distrito de Cercado de Lima del año 2019, de los departamentos de almacén, contabilidad, ventas y administración.

Tabla N° 1: Empresas del sector automotriz del Cercado de Lima en el año 2019

RAZÓN SOCIAL	RUC	DIRECCIÓN	POBLACIÓN	
			TOTAL TRABAJADORES	SELECCIÓN
GM TAXI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GM TAXI S.A.C.	20565916727	AV. ARGENTINA NRO. 1153 LIMA	18	0
KOPEMOTORS E.I.R.L.	20557719360	AV. OSCAR R BENAVIDES NRO. 2393 LIMA	10	0
ALVILLANTAS E.I.R.L.	20550856337	AV. DE LA MARINA N° 3410, LIMA	5	4
TIRE SOL S.A.C.	20140441083	AV. NICOLÁS ARRIOLA N° 3110, LIMA	27	8
COMPAÑÍA GOODYEAR DEL PERU S.A.	20100012856	AV. ARGENTINA N° 6037, LIMA	22	9
J.CH.COMERCIAL S.A.	20318171701	AV. NICOLÁS ARRIOLA N° 2291, LIMA	25	10
LLANTAS HEINTZ S.A.C.	20518252411	JR. PACASMAYO N° 448, LIMA	15	13
ABUGATTAS & PERATA INTERNACIONAL S.A.C.	20101082840	AV. TINGO MARÍA N° 768, LIMA	30	10
LLANMAXXI DEL PERU S.A.C.	20492565319	AV. INDUSTRIAL N° 136, LIMA	45	11
TOTAL TRABAJADORES			197	65

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima

2.3.2. Muestra

Según Monje (2011), indica que la muestra será extraída por medio de la población, a través de fórmulas establecidas que permitirán conocer exactamente el número de personas a ser investigadas, las cuales deben de cumplir con ciertas características anunciadas por el mismo investigador de acuerdo al propósito del proyecto (p. 123). Esto quiere decir que, la muestra es la selección de un grupo específico dentro de la población, ya que, en toda investigación, es necesario elegir las personas, cosas u objetos que tendrán significancia o relevancia y así, ello permita alcanzar los objetivos propuestos.

De acuerdo a Toledo (2015), nos dice que la muestra debe ser un conjunto representativo que tengan características en común. Cuando se realiza una investigación, se debe seleccionar de la población, aquellas personas que serán estudiadas de acuerdo a los objetivos planteados (p. 6).

Se ha utilizado la muestra de tipo probabilístico, cuya técnica se entiende como una selección aleatoria, que se rige por el azar, la cual debe de cumplir con 2 condiciones importantes para su correcta aplicación, como tal: La población deberá de contar con las mismas probabilidades para ser elegidos, y que la aplicación de los instrumentos aseguren que la selección sea aleatoria (Niño, 2011, p.56).

Dentro de los diferentes tipos del muestreo probalístico, se aplicó el muestreo simple al azar o muestreo aleatorio simple la cual “Selecciona muestras mediante métodos que permitan que sea posible que la muestra tenga una igual probabilidad de ser seleccionada, por lo cual la población deberá ser homogénea” (Toledo, 2015, p.7).

De acuerdo a Niño (2011), nos indica que la muestra será al azar siempre y cuando la población sea homogénea, así también, se tengan las mismas posibilidades, que puede darse a través de estrategias que garanticen que no existe ningún tipo de preferencias, influencias o condiciones del investigador a cargo (p. 56).

Para poder determinar adecuadamente el tamaño de la muestra, se utilizó la siguiente fórmula:

Dónde:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{E^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población

Z: Nivel de confianza (1.96)

E: Máximo error permisible (5% = 0.05)

p: Proporción de la población que cumple con las características para ser medidas (50% = 0.50)

q: Proporción de la población que no cumple con las características para ser medidas (0.5)

Reemplazando:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.50) (0.50) (65)}{(0.05)^2 (65 - 1) + (1.96)^2 (0.50) (0.50)} = 56$$

De acuerdo a la fórmula planteada, se puede determinar que la muestra es de 56 personas que trabajan en las empresas del sector automotriz del distrito de Cercado de Lima - 2019, información con la cual, se ha podido realizar la parte estadística y así, efectuar las encuestas correspondientes.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1 Técnica

La técnica que se ha ejecutado en este trabajo de investigación, es a través de la encuesta. La encuesta sirve para poder estudiar a la muestra, la cual es el resultado de la selección de acuerdo a la fórmula correspondiente, con la finalidad de poder explicar las variables a investigar; así como, la frecuencia de las mismas (Ávila, 2006, p.54).

Esta técnica va a permitir la recolección de la información, que es proporcionada por la muestra, para poder así, conocer sus apreciaciones, puntos de vista, intereses, entre otros aspectos. Actualmente esta es muy usada para las diversas investigaciones, sin embargo, no puede ser tomada para la totalidad de la población; por lo cual, a través de la fórmula correspondiente, se podrá determinar el número exacto a evaluar (Niño, 2011, p. 64).

2.4.2 Instrumento

El instrumento que se ha ejecutado en este trabajo de investigación, es a través del cuestionario. El instrumento de una investigación, va a consistir en la elaboración de un cuestionario, la cual va a permitir medir las opiniones y conocimientos que la muestra tiene sobre un hecho específico, a través de preguntas claras, directas y con un lenguaje sencillo. Este instrumento es muy efectivo para la recolección de datos, todo dependerá de la formulación de las preguntas, las cuales deberán estar bien estructuradas para obtener información correcta, real y pueda permitir, llegar a los objetivos de la investigación (Ávila, 2006, p. 55).

Para realizar un correcto instrumento, es sumamente importante conocer la realidad problemática, lo que afecta y la influencia que tiene la variable independiente con la variable dependiente, para que así, se pueda llegar a la comprobación de las hipótesis de la investigación (Gómez, 2012, p. 58).

Asimismo, la estructura que se ha utilizado para este cuestionario es, a través de la escala de Likert. Esta escala se formula a base de una serie de ítems que van a reflejar una actitud positiva o negativa sobre un hecho específico. Cada ítem está estructurado por 5 alternativas, las cuales van a permitir determinar su grado de aceptación o rechazo de cada enunciado pudiendo así, calificarlos a través de un método de análisis en la cual, se obtendrá los resultados de las mismas (Ávila, 2006, p. 83).

2.4.3 Validez

Es fundamental que el instrumento cumpla con 2 requisitos esenciales, los cuales son: la validez y la confiabilidad. La validez se refiere al grado en que el cuestionario mide las variables que realmente se pretenden medir (autenticidad); es decir, su evaluación netamente estará relacionada con las variables de estudio, sin considerar ninguna otra, por más parecido que tengan, con la finalidad de evitar que se generen distorsiones en los resultados (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 286).

Para poder determinar con certeza que la información a revelar mide los resultados con efectividad, el instrumento ha sido validado por juicio de 3 expertos en la materia. Los profesionales que realizaron la evaluación fueron los siguientes:

Tabla N° 2: Juicio de expertos

JUICIO DE EXPERTOS
Mg. Alberto Álvarez López
Mg. Gabriel León Apac
Mg. Nancy Esquivez Chunga

Fuente: Elaboración propia

2.4.4 Confiabilidad

La confiabilidad se refiere al grado en que, su aplicación a la misma persona en reiteradas veces, va arrojar los mismos resultados; es decir, consiste en reflejar el nivel de exactitud y consistencia de la información que concierne a las variables de estudio. La gran importancia que tiene la confiabilidad en la investigación se da, ya que los comportamientos del problema de estudio se hacen sobre la base de la confianza que se ha obtenido, a través de la recolección de los datos (Hernández, et al., 2014, p. 286).

Existen diferentes métodos para calcular la confiabilidad, en el presente proyecto de investigación se ha utilizado el “Coeficiente Alfa de Cronbach”.

Asimismo, existen magnitudes para que este instrumento pueda tener la confiabilidad adecuada que permita realizar una correcta investigación. A continuación, se presenta la tabla de las magnitudes del Alfa de Cronbach (Corral, 2009, p. 244).

Tabla N° 3: Rangos del Alfa de Cronbach

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderado
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Fuente: Corral (2009) Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación

Estadísticas de fiabilidad de la variable independiente: Desvalorización de Existencias

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,957	12

Con respecto a las estadísticas de fiabilidad, “Alfa de Cronbach”, se obtuvo un 0,957 de la evaluación de las 12 preguntas efectuadas de acuerdo a la variable independiente, lo cual significa, que el instrumento está en un nivel muy alto de confiabilidad, ya que, de acuerdo a este indicador, el número que más se aproxime a 1, será más confiable.

Estadísticas de fiabilidad de la variable dependiente: Impuesto a la Renta

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,806	12

Con respecto a las estadísticas de fiabilidad, “Alfa de Cronbach”, se obtuvo un 0,806 de la evaluación de las 12 preguntas efectuadas de acuerdo a la variable dependiente, lo cual significa, que el instrumento está en un nivel alto de confiabilidad, ya que, de acuerdo a este indicador, el número que más se aproxime a 1, será más confiable.

2.5 Métodos de análisis de datos

De acuerdo a la presente investigación, los datos que se han obtenido del instrumento, están medidos a través del Software Estadístico SPSS Versión 25, la cual va a permitir determinar la influencia que existe entre la variable independiente y la variable dependiente, así como, su grado de dependencia entre ambas, a través de gráficos, distribución de frecuencias, tablas, porcentajes, entre otros.

2.6 Aspectos éticos

La presente investigación, ha sido elaborado teniendo en cuenta, el cumplimiento de las normas de la ética profesional, en la cual, todos los datos consignados, se han realizado de acuerdo a las investigaciones obtenidas, informes, documentos y puntos de vista de los involucrados, teniendo el consentimiento de poder hacer pública dicha información. Asimismo, se ha citado a autores que han realizado investigaciones anteriores con las mismas variables de estudio; así como, libros del tema, respetando siempre el derecho de autor.

Además, se ha cumplido con las normativas tipificadas por la Universidad César Vallejo, para la realización de una investigación cuantitativa. Según, Noreña, et al. (2012), existen criterios específicos a aplicar en una investigación cuantitativa, y son: Objetividad, confidencialidad, responsabilidad y veracidad (p. 20). Esta investigación es utilizada para fines específicos y de manera netamente de estudio, asignando referencias bibliográficas de las fuentes en la cual ha sido extraída la información correspondiente.

III. RESULTADOS

3.1 Análisis de los resultados

Tabla N° 4: Especialidad

Especialidad.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Contador	17	30.4	30.4	30.4
	Almacenero	16	28.6	28.6	58.9
	Vendedor	16	28.6	28.6	87.5
	Administrador	7	12.5	12.5	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 4 se aprecia que, la aplicación de dicha encuesta ha sido realizada en los trabajadores de las empresas del sector automotriz del distrito de Cercado de Lima, de áreas específicas que tengan conocimientos sobre el tema de investigación, por lo cual, la gran mayoría de encuestados con un 87.50% del total de la muestra aplicada han sido contadores, almaceneros y vendedores, contando solo con un 12.50% los administradores, con la finalidad que puedan realizar correctamente la encuesta.

Tabla N° 5: Experiencia

Experiencia.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 año	9	16.1	16.1	16.1
	2 años	17	30.4	30.4	46.4
	4 años	14	25.0	25.0	71.4
	Más de 5 años	16	28.6	28.6	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 5 se aprecia que, la aplicación de dicha encuesta ha sido realizada en los trabajadores de las empresas del sector automotriz del distrito de Cercado de Lima, que cuenten con amplia experiencia, que tengan conocimientos sobre el tema de

investigación, por lo cual, la gran mayoría de encuestados con un 83.93% del total de la muestra aplicada mantienen entre 2, 4 y más de 5 años en el cargo, contando solo con un 16.07% con 1 año de experiencia, con la finalidad que puedan realizar correctamente la encuesta; para poder así, lograr el objetivo de dicha tesis.

Tabla N° 6: Mercaderías deterioradas

Las mercaderías deterioradas que mantiene la empresa influyen en la determinación del Impuesto a la Renta.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	6	10,7	10,7	10,7
	Casi siempre	20	35,7	35,7	46,4
	Siempre	30	53,6	53,6	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 6, la gran mayoría de encuestados con un 89.28% del total de la muestra aplicada, considera que las mercaderías deterioradas que mantiene la empresa influyen en la determinación del Impuesto a la Renta; sin embargo, no todos los directivos de las entidades del sector automotriz tienen claro la incidencia que presenta, cuando se cuenta con inventarios obsoletos, los cuales se suscitan por la falta de organización, planificación y supervisión, y por ende, afecta directamente en la formulación de los Estados Financieros.

Tabla N° 7: Deterioro de bienes

El deterioro de bienes genera desmedros para la empresa.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	20	35,7	35,7	35,7
	Siempre	36	64,3	64,3	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 7, la gran mayoría de encuestados considera que el deterioro de bienes genera desmedros para la empresa; sin embargo, no todos los directivos de las

organizaciones del sector automotriz son conscientes de las consecuencias que trae consigo presentar mercaderías desvalorizadas y mantenerlas por varios años en almacén sin darles un debido mantenimiento y supervisión, lo cual hace que interfiera en el aspecto económico y financiero de la entidad, así como, generar distorsiones en los Estados Financieros, ya que los montos presentados no son los correctos, debido a la existencia de desmedros sin un debido tratamiento.

Tabla N° 8: Mercaderías percederas

El monto de las mercaderías percederas permite reducir el pago del Impuesto a la Renta.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	6	10,7	10,7	10,7
	Casi siempre	20	35,7	35,7	46,4
	Siempre	30	53,6	53,6	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N°8, la gran mayoría de encuestados con un 89.28% del total de la muestra aplicada, considera que el monto de las mercaderías percederas permite reducir el pago del Impuesto a la Renta; sin embargo, no todas las organizaciones del sector automotriz prevén este tipo de situaciones con sus inventarios, por lo que, dichas existencias se vuelven discontinuas por la falta de organización y planificación, pero a pesar de ello, existen tratamientos que se deben realizar para permitir el uso de estas pérdidas como gasto, y así reducir el pago del impuesto.

Tabla N° 9: Mercaderías percederas como gasto

Las mercaderías percederas deben ser consideradas como gasto para la determinación del Impuesto a la Renta					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	20	35,7	35,7	35,7
	Siempre	36	64,3	64,3	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 9, la gran mayoría de encuestados considera que las mercaderías perecederas deben ser consideradas como gasto para la determinación del Impuesto a la Renta; sin embargo, no todos los directivos de las organizaciones del sector automotriz, tienen claro que, de dichas pérdidas suscitadas en las existencias, se puede obtener un beneficio, ya que de acuerdo a las normativas vigentes existe tratamiento para que las mercaderías perecederas se conviertan en gastos deducibles, pudiendo así, reducir el pago del impuesto.

Tabla N° 10: Desfaz tecnológico

En el área de almacén se realizan controles para evitar que las mercaderías se desfazen tecnológicamente.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	20	35,7	35,7	35,7
	Algunas veces	30	53,6	53,6	89,3
	Casi siempre	6	10,7	10,7	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 10, la gran mayoría de encuestados considera que, en el área de almacén algunas veces se realizan controles para evitar que las mercaderías se desfazen tecnológicamente, ello como resultado que, los directivos de las empresas del sector automotriz no tienen claro que esto es uno de los principales motivos por lo que se forman los desmedros, ya que la falta de organización en las compras de los inventarios, ocasiona que se mantengan mercaderías por un largo tiempo en almacén, sin darle el debido mantenimiento, y por el mismo avance de la tecnología, los accesorios, modelos y las medidas van cambiando, generando pérdidas para la entidad.

Tabla N° 11: Bienes desfasados tecnológicamente

Los bienes desfasados tecnológicamente generan desmedros para la empresa.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	20	35.7	35.7	35.7
	Siempre	36	64.3	64.3	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Interpretación: En la tabla N° 11 se aprecia que, la gran mayoría de encuestados considera que los bienes desfasados tecnológicamente generan desmedros para la empresa, debido a la falta de supervisión y control, por lo que, las mercaderías tienden a acumularse y mantenerse por varios años en almacén haciendo imposible la venta de las mismas. A pesar de conocer las consecuencias de ello, los directivos de las entidades del sector automotriz no realizan ninguna acción para evitar que se generen desmedros, y más aún, no realizan los tratamientos correspondientes para reducir las pérdidas contraídas.

Tabla N° 12: Valor Neto Realizable

El importe de cualquier rebaja de valor hasta alcanzar el Valor Neto Realizable debe reconocerse como gasto para el cálculo del Impuesto a la Renta.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	20	35.7	35.7	35.7
	Siempre	36	64.3	64.3	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 12 se aprecia que, la gran mayoría de encuestados con un 64.29% del total de la muestra aplicada, considera que el importe de cualquier rebaja de valor hasta alcanzar el VNR debe reconocerse como gasto para el cálculo del Impuesto a la Renta, ya que de acuerdo a la NIC 2: Inventarios, existen formas y reglas para que las existencias sean permitidas como costo, de lo contrario se deberá considerar como gasto en el periodo, siempre y cuando se realice el tratamiento correspondiente.

Tabla N° 13: Pérdidas de orden cualitativo

Las pérdidas de orden cualitativa e irrecuperable de las mercaderías califican como gasto para la reducción en el pago del Impuesto a la Renta.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	6	10.7	10.7	10.7
	Casi siempre	20	35.7	35.7	46.4
	Siempre	30	53.6	53.6	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 13 se aprecia que, la gran mayoría de encuestados considera que las pérdidas de orden cualitativa e irrecuperable de las mercaderías califican como gasto para la reducción en el pago del Impuesto a la Renta, siempre y cuando se identifique la pérdida suscitada. Cuando se trata de cualitativo e irrecuperable, se refiere a los desmedros, por ello al aplicar el tratamiento correspondiente, se podrá hacer uso de dicha pérdida como gasto en el periodo.

Tabla N° 14: Mermas normales

Las mermas normales que se originan en el proceso productivo incrementan el costo unitario del producto.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	20	35.7	35.7	35.7
	Siempre	36	64.3	64.3	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 14, la gran mayoría de encuestados con un 64.29% del total de la muestra aplicada, considera que las mermas normales que se originan en el proceso productivo incrementan el costo unitario del producto; debido a que, en toda organización existen límites de pérdidas en el proceso productivo que van a ser asumidas por el mismo producto, porque es algo cotidiano que se suele presentar, incidiendo en el costo unitario, pero sin afectar de manera significativa los márgenes de utilidad; evitando así, se distorsionen los resultados económicos de las entidades.

Tabla N° 15: Mermas anormales

Las mermas anormales deben ser consideradas como gasto para la deducción del Impuesto a la Renta.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	20	35.7	35.7	35.7
	Siempre	36	64.3	64.3	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 15, la gran mayoría de encuestados, considera que las mermas anormales deben ser consideradas como gasto para la deducción del Impuesto a la Renta, ya que de acuerdo a la NIC 2: Inventarios, aquellas mermas que exceden el límite permitido en el proceso productivo, deberán ser aplicadas como gasto, debido a que estas pérdidas no pueden contabilizarse como costo, porque produciría reducciones significativas y costos unitarios muy elevados, siendo fundamental mantenerlos como gasto en el periodo que se presenta.

Tabla N° 16: Exceso de montos estimados por desperdicios

Las mermas anormales se originan por exceder los montos estimados de desperdicios asignados por la empresa.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	6	10.7	10.7	10.7
	Casi siempre	20	35.7	35.7	46.4
	Siempre	30	53.6	53.6	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 16, la gran mayoría de encuestados, considera que las mermas anormales se originan por exceder los montos estimados de desperdicios asignados por la empresa, esto suele producirse por la falta de control y supervisión en los procesos respectivos. Aquellos montos que exceden los límites permitidos se conocen como mermas anormales, las cuales requieren de un tratamiento correspondiente para que sean utilizados como gasto; sin embargo, no todos los directivos de las empresas del sector automotriz ejecutan controles para supervisar cada etapa del proceso y así, reducir las mermas.

Tabla N° 17: Pérdidas de orden cuantitativa

El monto total de las pérdidas de orden cuantitativa de mercaderías puede calificarse como gastos deducibles.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	20	35.7	35.7	35.7
	Siempre	36	64.3	64.3	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Interpretación: En la tabla N° 17, la gran mayoría de encuestados con un 64.29% del total de la muestra aplicada, considera que las pérdidas de orden cuantitativa de las mercaderías califican como gasto deducible para la reducción en el pago del Impuesto a la Renta, siempre y cuando se identifique la pérdida suscitada. Cuando se trata de cuantitativa, se refiere a las mermas, por ello al aplicar el tratamiento correspondiente, se podrá hacer uso como gasto en el periodo presentado.

Tabla N° 18: Fuente duradera

La fuente duradera genera ingresos para la empresa.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	10	17.9	17.9	17.9
	Casi siempre	40	71.4	71.4	89.3
	Siempre	6	10.7	10.7	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 18, la mayoría de encuestados con un 71.43% del total de la muestra aplicada, considera que la fuente duradera genera ingresos para la empresa, ésta se dedica a la compra y venta de todo tipo de accesorios para vehículos, siendo su principal actividad la venta de las mismas; sin embargo un 17.86% de los encuestados considera que algunas veces esta fuente genera ingresos y ello se debe, por los problemas que existen con los inventarios. Mantener mayores cantidades de mercaderías estancadas y no darles la debida rotación, genera que los ingresos se vean afectados y peligre en un futuro la liquidez de la entidad.

Tabla N° 19: Periodicidad

Los ingresos que genera la empresa mantienen una periodicidad.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	10	17.9	17.9	17.9
	Casi siempre	40	71.4	71.4	89.3
	Siempre	6	10.7	10.7	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 19, la gran mayoría de encuestados con un 71.43% del total de la muestra aplicada, considera que los ingresos que genera la empresa mantienen una periodicidad; sin embargo, existe un 17.86% de los encuestados que considera que algunas veces se presenta una periodicidad, ello se genera por los problemas que están atravesando las empresas del sector automotriz, ya que su principal actividad se origina por la compra y venta de accesorios de vehículos, pero si existen problemas con la organización de las mercaderías, esto ocasiona que los ingresos se vean perjudicados.

Tabla N° 20: Acreditación de desmedros

La acreditación de desmedros incide en la determinación del Impuesto a la Renta.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	6	10.7	10.7	10.7
	Casi siempre	20	35.7	35.7	46.4
	Siempre	30	53.6	53.6	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 20, la gran mayoría de encuestados, considera que la acreditación de desmedros incide en la determinación del Impuesto a la Renta; sin embargo no todas las organizaciones del sector automotriz conocen el tratamiento correspondiente que se les da a los desmedros, por ello, aún mantienen en los almacenes grandes cantidades de mercaderías desvalorizadas, que distorsionan los Estados Financieros y a la vez, no le dan el uso adecuado a los gastos que se han generado por dicha pérdida.

Tabla N° 21: desvalorización de existencias

Para la acreditación de desmedros la empresa debe enviar una carta a Sunat en un plazo no menor a 6 días informando el monto exacto de las pérdidas por desvalorización de existencias.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	20	35.7	35.7	35.7
	Siempre	36	64.3	64.3	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 21, se aprecia que, la gran mayoría de encuestados, considera que para la acreditación de los desmedros la empresa debe enviar una carta a Sunat en un plazo no menor a 6 días informando el monto exacto de las pérdidas por desvalorización de existencias; sin embargo no todos los directivos de las organizaciones del sector automotriz conocen los pasos que se deben seguir para realizar una correcta acreditación de los desmedros, el cual servirá para poder hacer uso de ello como gasto deducible en el Estado de Resultados y así, reducir el pago del impuesto.

Tabla N° 22: Acreditación de mermas

Para la acreditación de mermas la empresa debe de contar con un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	20	35.7	35.7	35.7
	Siempre	36	64.3	64.3	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 22, se aprecia que, la gran mayoría de encuestados con un 64.29% del total de la muestra aplicada, considera que es necesario que la empresa cuente con un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado para que así, las mermas estén correctamente acreditadas, ya que la Administración Tributaria será la encargada de solicitar dicho documento para cerciorarse que se ha realizado adecuadamente el proceso de acreditación de las mermas.

Tabla N° 23: La acreditación de mermas incide en el Impuesto a la Renta

La acreditación de mermas incide en la determinación del Impuesto a la Renta.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	20	35.7	35.7	35.7
	Siempre	36	64.3	64.3	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 23, la gran mayoría de encuestados, considera que la acreditación de mermas incide en la determinación del Impuesto a la Renta, ya que de seguir las organizaciones del sector automotriz el tratamiento correspondiente para hacer uso de las pérdidas como gasto deducible, permitirá que, en el momento de la deducción del impuesto, este pueda reducir el pago y así, poder disminuir la afectación que ello está generando en el aspecto económico y financiero de la entidad. Con el propósito de presentar Estados Financieros confiables y reales que cumplan las reglas indicadas por las normativas establecidas.

Tabla N° 24: Principio de causalidad

De acuerdo al principio de causalidad los gastos que genera la empresa guardan relación con el desarrollo de sus actividades.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	8	14.3	14.3	14.3
	Algunas veces	44	78.6	78.6	92.9
	Casi siempre	4	7.1	7.1	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 24, se aprecia que, la gran mayoría de encuestados, considera que las empresas del sector automotriz algunas veces se rigen de acuerdo al principio de causalidad, generando gastos que guardan relación con el desarrollo de sus actividades; sin embargo, no todos los directivos de las organizaciones, aplican este principio en el desarrollo de las mismas, ocasionando que se produzcan fiscalizaciones, sanciones y multas por no cumplir con las normativas establecidas, al considerar gastos que no pertenecen al negocio.

Tabla N° 25: Mercaderías desvalorizadas

Las mercaderías desvalorizadas que mantiene la empresa cumplen con los requisitos del principio de causalidad para ser consideradas como gasto en la determinación del Impuesto a la Renta.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	20	35.7	35.7	35.7
	Algunas veces	30	53.6	53.6	89.3
	Casi siempre	6	10.7	10.7	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 25, la mayoría de encuestados con un 53.57% del total de la muestra aplicada, considera que las mercaderías desvalorizadas que mantiene la empresa algunas veces cumplen con los requisitos del principio de causalidad para ser utilizadas como gasto deducible en la determinación del Impuesto a la Renta, ello se suscita por la falta del tratamiento que se realiza cuando existen los desmedros, con la finalidad que puedan ser utilizados y no mantenidos distorsionando los Estados Financieros.

Tabla N° 26: Las adiciones

Las adiciones se generan por las mercaderías desvalorizadas que no están debidamente acreditadas en el periodo.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	20	35.7	35.7	35.7
	Siempre	36	64.3	64.3	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 26, la mayoría de encuestados, considera que las adiciones se generan por las mercaderías desvalorizadas que no están debidamente acreditadas en el periodo; sin embargo no todos los directivos de las organizaciones del sector automotriz conocen el motivo por el cual, se presentan dichas adiciones, provocando que se cometan errores al momento de realizar los Estados Financieros, ya que se estaría utilizando un gasto indebido, haciendo que la Administración Tributaria al realizar una fiscalización ejecute la reparación del gasto.

Tabla N° 27: Diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles influyen en la base tributaria del periodo.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algunas veces	30	53.6	53.6	53.6
	Casi siempre	6	10.7	10.7	64.3
	Siempre	20	35.7	35.7	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 27, la mayoría de encuestados con un 53.57% del total de la muestra aplicada, considera que las diferencias temporarias imponibles algunas veces influyen en la base tributaria del periodo, ello se produce debido a la diferente naturaleza entre lo contable y lo tributario. Cada aspecto se rige con normas diferentes, por lo cual, cuando se generan los Estados Financieros se deberá de realizar las diferencias temporarias para permitir hacer uso del gasto ocasionado por las desvalorizaciones de existencias.

Tabla N° 28: Diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se generan por la distinta valoración contable y tributaria que se realizan a las mercaderías desvalorizadas.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	20	35.7	35.7	35.7
	Siempre	36	64.3	64.3	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 28, la gran mayoría de encuestados, considera que las diferencias temporarias deducibles se generan por la distinta valoración contable y tributaria que se realizan a las mercaderías desvalorizadas, ya que de acuerdo a las normas el uso del gasto contablemente se utiliza desde que se provisiona; sin embargo, desde el aspecto tributario es fundamental realizar el tratamiento correspondiente, a través de la acreditación de los desmedros para recién poder hacer uso del gasto.

Tabla N° 29: Diferencias temporarias deducibles y su influencia en el Impuesto a la Renta

Las diferencias temporarias deducibles influyen en la reducción del pago del Impuesto a la Renta.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	20	35.7	35.7	35.7
	Siempre	36	64.3	64.3	100.0
	Total	56	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario

Interpretación: En la tabla N° 29, la mayoría de encuestados, considera que las diferencias temporarias deducibles influyen en la reducción del pago del Impuesto a la Renta; sin embargo, no todos los directivos de las organizaciones del sector automotriz conocen de este beneficio que se puede obtener a través de dichas pérdidas, por ello, aún mantienen altos márgenes de mercaderías en malas condiciones sin darle un debido tratamiento, generando distorsiones en los Estados Financieros al presentar información no real ni exacta.

3.2 Validación de Hipótesis

La prueba de hipótesis o de significación se utiliza con la finalidad de aceptar o rechazar aquellos supuestos planteados en el trabajo de investigación, esta herramienta de análisis va a permitir confirmar la importancia de la tesis; así como, plantear mejoras a través de la toma de decisiones en beneficio de las empresas (Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, p. 15).

Para poder demostrar la validez de las hipótesis en estudio, se ha utilizado el método estadístico Chi Cuadrado, considerado como una “prueba no paramétrica” que se le conoce con el símbolo X^2 , teniendo por finalidad medir la independencia de dos variables entre sí; así como, conocer la causa que una defiere de la otra (Castellar y Zapata, 2009, p. 56).

La interpretación del Chi Cuadrado va a depender de los resultados que se obtengan, si el valor da cero, esto quiere decir que las frecuencias observadas son exactamente iguales a las frecuencias esperadas, lo cual sería lo ideal para que se pueda afirmar que existe una asociación entre la variable independiente y la variable dependiente; si, por el contrario, el valor da diferente a cero, esto quiere decir que existen diferencias entre las frecuencias observadas y las frecuencias esperadas. Asimismo, para determinar la validez de las hipótesis en estudio, se deberá de comparar con la tabla de distribución, para poder calcular de acuerdo a los grados de libertad, para así tener una decisión correcta, en cuanto a aceptar o rechazar la hipótesis general y las hipótesis específicas (Castellar et al., 2009, p. 57).

3.2.1 Prueba Chi Cuadrado de Hipótesis General

Hipótesis Nula (H_0): La Desvalorización de existencias no tiene influencia en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima - 2019.

Hipótesis Alternativa (Ha): La Desvalorización de existencias tiene influencia en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima - 2019.

Tabla N° 30: Hipótesis general

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	112,000 ^a	10	,000
Razón de verosimilitud	105,437	10	,000
Asociación lineal por lineal	37,027	1	,000
N de casos válidos	56		

a. 15 casillas (83.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .21.

Contrastación: Con el objetivo de verificar la hipótesis general de estudio, se igualó al valor del X^2_t (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 10 grados de libertad; teniendo: Que el valor del X^2_t con 10 grados de libertad y un nivel de significancia (error) del 5% es de 18,307.

Discusión: De acuerdo a los resultados obtenidos a través de Chi cuadrado se aprecia que, p valor = 0.000 que refleja un grado significativo donde $p < 0,05$. Como el valor del X^2_c es mayor al X^2_t ($112,000 > 18,307$); por lo cual, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa; concluyendo que efectivamente la desvalorización de existencias tiene influencia en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.

3.2.2 Prueba Chi Cuadrado de Hipótesis Específica 01

Hipótesis Nula (Ho): La Desvalorización de existencias no tiene influencia en los desmedros en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima - 2019.

Hipótesis Alterna (Ha): La Desvalorización de existencias tiene influencia en los desmedros en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima - 2019.

Tabla N° 31: Hipótesis específica 01

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	112,000 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	105,437	4	,000
Asociación lineal por lineal	54,959	1	,000
N de casos válidos	56		

a. 5 casillas (100.0%) han esperado un recuento menor que 5.
El recuento mínimo esperado es .64.

Contrastación: Con el objetivo de verificar la primera hipótesis específica de estudio, se igualó al valor del X^2_t (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 4 grados de libertad; teniendo: Que el valor del X^2_t con 4 grados de libertad y un nivel de significancia (error) del 5% es de 9,487.

Discusión: De acuerdo a los resultados obtenidos a través de Chi cuadrado se aprecia que, p valor = 0.000 que refleja un grado significativo donde $p < 0.05$. Como el valor del X^2_c es mayor al X^2_t ($112,000 > 9,487$); por lo cual, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; concluyendo que efectivamente la desvalorización de existencias tiene influencia en los desmedros en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.

3.2.3 Prueba Chi Cuadrado de Hipótesis Específica 02

Hipótesis Nula (Ho): La Desvalorización de existencias no tiene influencia en los gastos deducibles en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima - 2019.

Hipótesis Alterna (Ha): La Desvalorización de existencias tiene influencia en los gastos deducibles en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019

Tabla N° 32: Hipótesis específica 02

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	56,000 ^a	2	,000
Razón de verosimilitud	72,997	2	,000
Asociación lineal por lineal	47,317	1	,000
N de casos válidos	56		

a. 2 casillas (100.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2.14.

Contrastación: Con el objetivo de verificar la segunda hipótesis específica de estudio, se igualó al valor del X^2_t (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 2 grados de libertad; teniendo: Que el valor del X^2_t con 2 grados de libertad y un nivel de significancia (error) del 5% es de 5,991.

Discusión: De acuerdo a los resultados obtenidos a través de Chi cuadrado se aprecia que, p valor = 0.000 que refleja un grado significativo donde $p < 0.05$. Como el valor del X^2_c es mayor al X^2_t ($56,000 > 5,991$); por lo cual, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; concluyendo que efectivamente la desvalorización de existencias tiene influencia en los gastos deducibles en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.

3.2.4 Prueba Chi Cuadrado de Hipótesis Específica 03

Hipótesis Nula (H_0): La Desvalorización de existencias no tiene influencia en las diferencias temporarias en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima - 2019.

Hipótesis Alterna (H_a): La Desvalorización de existencias tiene influencia en las diferencias temporarias en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019

Tabla N° 33: Hipótesis específica 03

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	56,000 ^a	2	,000
Razón de verosimilitud	38,136	2	,000
Asociación lineal por lineal	,813	1	,367
N de casos válidos	56		

a. 3 casillas (95.0%) han esperado un recuento menor que 5.

El recuento mínimo esperado es .64.

Contrastación: Con el objetivo de verificar la tercera hipótesis específica de estudio, se igualó al valor del X^2_t (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 2 grados de libertad; teniendo: Que el valor del X^2_t con 2 grados de libertad y un nivel de significancia (error) del 5% es de 5,991.

Discusión: De acuerdo a los resultados obtenidos a través de Chi cuadrado se aprecia que, p valor = 0.000 que refleja un grado significativo donde $p < 0.05$. Como el valor del X^2_c es mayor al X^2_t ($56,000 > 5,991$); por lo cual, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; concluyendo que efectivamente la desvalorización de existencias tiene influencia en las diferencias temporarias en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.

IV. DISCUSIÓN

La presente investigación tiene como objetivo principal comprobar la influencia que existe entre la desvalorización de existencias y el Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, del distrito de Cercado de Lima.

Por lo cual, para poder determinar la validez del instrumento, se requirió la aprobación a través del juicio de 3 expertos en la investigación; así como, determinar el grado de fiabilidad del instrumento, utilizando el Coeficiente de Correlación “Alfa de Cronbach” del software estadístico SPSS versión 25, teniendo como fin, establecer la precisión, consistencia y correlación entre las variables y los ítems de la encuesta.

En cuanto a la hipótesis general, de acuerdo a los resultados obtenidos se confirma que existe influencia entre la desvalorización de existencias y el Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, del distrito de Cercado de Lima – 2019, siendo comprobada a través del método estadístico Chi – Cuadrado (X^2). Por lo que, al contrastar la hipótesis general frente al valor del X^2_t (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 10 grados de libertad; se obtuvo lo siguiente: el valor del X^2_t con 10 grados de libertad y un nivel de significancia (error) del 0,05 es de 18,307. Como el valor del X^2_c es mayor al X^2_t ($112,000 > 18,307$), por ello, el valor de p-valor = 0,000 que refleja un grado significativo donde $p < 0,05$, entonces se rechaza la nula y se acepta la hipótesis alterna.

Estos resultados son avalados en la información de las figuras N° 14, 16, 17, 20 y 21, ya que la falta de una correcta organización, planificación y supervisión de las mercaderías que se encuentran en los almacenes, origina que se susciten problemas con los inventarios. Mantener por mucho tiempo las mercaderías, ocasiona que se produzca obsolescencia y desvalorización en las mismas, reflejando distorsiones en el momento de la formulación de los Estados Financieros, mostrando en la cuenta de existencias, un monto irreal de activos con los que no se cuenta. Por ello, la Administración Tributaria para beneficio del contribuyente y así, contrarrestar las pérdidas generadas, estipula en la Ley del Impuesto a la Renta, tratamientos para hacer uso de la desvalorización de existencias como gastos deducibles, siempre y cuando se lleve a cabo la acreditación correspondiente, para que así, se pueda reducir el pago del impuesto.

Asimismo, estos resultados guardan relación con la investigación realizada por Macazana (2018), donde concluye que la desvalorización de existencias incide en el Impuesto a la Renta, debido a que, la mala organización ha ocasionado que las mercaderías pierdan su valor total o parcial, haciéndolas inservibles para los fines a los que se habían proyectado; sin embargo, los directivos pueden realizar el tratamiento correspondiente, que les permita así, convertirlos en gastos deducibles, reduciendo el pago del Impuesto a la Renta.

En cuanto a la hipótesis específica N° 01, de acuerdo a los resultados obtenidos se confirma que existe influencia entre la desvalorización de existencias y los desmedros en las empresas del sector automotriz, del distrito de Cercado de Lima – 2019, siendo comprobada a través del método estadístico Chi – Cuadrado (X^2). Por lo que, al contrastar la hipótesis específica N° 1 frente al valor del X^2_t (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 4 grados de libertad; se obtuvo lo siguiente: el valor del X^2_t con 4 grados de libertad y un nivel de significancia (error) del 0,05 es de 9,487. Como el valor del X^2_c es mayor al X^2_t ($112,000 > 9,487$), por ello, el valor de p-valor = 0,000 que refleja un grado significativo donde $p < 0,05$, entonces se rechaza la nula y se acepta la hipótesis alterna.

Estos resultados son avalados en la información de las figuras N° 15, 19, 28 y 29, ya que la gran mayoría de empresas mantiene mercaderías desvalorizadas en sus almacenes, sin darle la debida acreditación, la cual va a permitir, hacer uso de ello como gasto deducible. El proceso del tratamiento que estipula la Ley del Impuesto a la Renta, explica la gran importancia de destruir dichas mercaderías, y uno de los motivos que es muy frecuente por lo que se da este tipo de pérdidas es, por el mismo avance de la tecnología. El sector automotriz es un rubro enfocado en las últimas tendencias en cuanto a los accesorios; por ello, la falta de supervisión y organización ocasiona que se desfasen tecnológicamente, haciendo que la venta se vea afectada; así como, el vencimiento de las mismas. Por ello, la gran importancia de realizar la acreditación correspondiente, dado que, el Ministerio de Producción es el ente encargado de supervisar este tipo de existencias, y al encontrarse en mal estado, tienen la obligación de ser decomisadas y destruidas sin ningún beneficio.

Asimismo, estos resultados confirman una de las conclusiones a las que llegó Ríos (2015), en la cual indica que, cuando se cuenta con mercaderías desvalorizadas, que se pueden presentar por varios motivos como: obsolescencia, cambios en el valor del mercado

o por daños físicos, éstas pueden permitir realizar un menor pago en el Impuesto a la Renta Anual, a través de la acreditación correspondiente, teniendo claro el proceso a seguir, ya que de no cumplir con los requisitos establecidos, se podría estar haciendo uso de gastos que no son deducibles, lo cual va a generar que se presenten reparos tributarios.

Con respecto a la hipótesis específica N° 02, de acuerdo a los resultados obtenidos se confirma que existe influencia entre la desvalorización de existencias y los gastos deducibles en las empresas del sector automotriz, del distrito de Cercado de Lima – 2019, siendo comprobada a través del método estadístico Chi – Cuadrado (X^2). Por lo que, al contrastar la hipótesis específica N° 2 frente al valor del X^2_t (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 2 grados de libertad; se obtuvo lo siguiente: el valor del X^2_t con 2 grados de libertad y un nivel de significancia (error) del 0,05 es de 5,991. Como el valor del X^2_c es mayor al X^2_t ($56,000 > 5,991$), por ello, el valor de p-valor = 0,000 que refleja un grado significativo donde $p < 0,05$, entonces se rechaza la nula y se acepta la hipótesis alterna.

Estos resultados son avalados en la información de las figuras N° 32, 33 y 34, ya que para poder hacer uso de los gastos deducibles, estos deberán de cumplir con ciertos requisitos que la Ley del Impuesto a la Renta estipula, y de acuerdo al artículo 37° indica que, los desmedros pueden ser considerados como gastos deducibles, siempre y cuando se realice la acreditación correspondiente, cuyo proceso está estipulado en el artículo 21°, por lo que, al utilizar un gasto que es no deducible ante la ley, se estaría originando una adición. Todo ello produce que se presenten fiscalizaciones constantes y multas impuestas por la Administración Tributaria, así como; efectuar Estados Financieros distorsionados, haciendo imposible que se pueda utilizar dichas pérdidas, para reducir el pago del impuesto.

Estos resultados guardan coincidencia con una de las conclusiones que establece Montenegro (2017), indicando que los desmedros mantienen una relación directa en la preparación de los Estados Financieros, haciendo que el proceso incida en los resultados de las empresas, ya que al reflejarse desmedros, estos deben de seguir los requisitos estipulados para que sean considerados como gastos deducibles, y así reducir el pago del impuesto; sin embargo, indica que, es sumamente importante conocer qué tipo de pérdida se está ocasionando, ya que tanto en el proceso de producción como en el de comercialización se pueden generar las mermas y los desmedros.

En cuanto a la hipótesis específica N° 03, de acuerdo a los resultados obtenidos se confirma que existe influencia entre la desvalorización de existencias y las diferencias temporarias en las empresas del sector automotriz, del distrito de Cercado de Lima – 2019, siendo comprobada a través del método estadístico Chi – Cuadrado (X^2). Por lo que, al contrastar la hipótesis específica N° 3 frente al valor del X^2_t (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 2 grados de libertad; se obtuvo lo siguiente: el valor del X^2_t con 2 grados de libertad y un nivel de significancia (error) del 0,05 es de 5,991. Como el valor del X^2_c es mayor al X^2_t ($56,000 > 5,991$), por ello, el valor de p-valor = 0,000 que refleja un grado significativo donde $p < 0,05$, entonces se rechaza la nula y se acepta la hipótesis alterna.

Estos resultados son avalados en la información de las figuras N° 35, 36 y 37, ya que el mantener almacenes con mercaderías desvalorizadas, hace que puedan ser consideradas como desmedros y así, darles el tratamiento correspondiente; sin embargo, tanto en el aspecto contable como en el tributario, tienen diferente valoración y aceptación. De acuerdo a la NIC 2: Inventarios, para que una pérdida por obsolescencia sea considerada como gasto, deberán de ser vendidos y así, el importe en libros podrá ser utilizado como gasto, o el importe de la rebaja del activo, hasta alcanzar el VNR, será utilizado como gasto en el periodo en que se presente la rebaja o la pérdida, pero de acuerdo al aspecto tributario, no solo basta con reflejarse una desvalorización para ser considerado como gasto, sino es necesario realizar el tratamiento de la acreditación, para poder de esta manera influir en la reducción del pago del impuesto, es en ese momento que se produce las diferencias temporarias deducibles, al no existir una igualdad entre ambos criterios.

Estos resultados coinciden con una de las conclusiones a las que llegó Vega (2017) en su investigación, indicando que, la gestión que las empresas mantienen en sus existencias va a generar diferentes cambios, ya sea positivos o negativos de acuerdo al tratamiento correspondiente; sin embargo, cuando se habla de desmedros, este está relacionado con las diferencias temporarias deducibles, debido a la misma naturaleza contable y tributaria, ambas cuentan con distintos requisitos para ser considerados gastos deducibles y así, reducir el pago del impuesto, pero hasta llegar al cumplimiento de ambos aspectos, es en ese momento que se produce una diferencia temporaria deducible, que va a permitir incidir en el Estado de Resultados.

V. CONCLUSIONES

De acuerdo a la información obtenida a través del desarrollo de la investigación, se ha podido establecer las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que existe influencia entre la desvalorización de existencias y el Impuesto a la Renta, reflejada a través de la prueba Chi Cuadrado (X^2). Esta influencia se presenta debido a que, cuando existen mercaderías desvalorizadas en los almacenes, estas obsolescencias se convierten en desmedros, no pudiendo cumplir con las tareas para la cual fueron creadas o compradas, ello se produce por la falta de supervisión y control en los inventarios; pero, de acuerdo a lo estipulado en la Ley del Impuesto a la Renta, en el artículo 37°, los desmedros pueden ser considerados como gastos deducibles, siempre y cuando se realice la acreditación correspondiente, y así, se pueda reducir el pago del impuesto.
2. Según los resultados obtenidos, se concluye que, existe influencia entre la desvalorización de existencias y los desmedros, reflejada a través de la prueba Chi Cuadrado (X^2). Esta influencia se presenta debido a que, la falta de organización, supervisión y control en los inventarios, ocasiona que se generen desmedros, los cuales pueden producirse por varios motivos, tales como: bienes con fecha de caducidad, bienes cambiados por la actual tecnología o bienes deteriorados, al existir este tipo de pérdidas las empresas deben de realizar el tratamiento respectivo, con la finalidad que ello les permita, reducir el pago del impuesto.
3. Al analizar los resultados de la presente investigación se concluye que, existe influencia entre la desvalorización de existencias y los gastos deducibles, reflejada a través de la prueba Chi Cuadrado (X^2). Esta influencia se presenta debido a que, las mercaderías desvalorizadas generan que se produzcan los desmedros, estos de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta, pueden considerarse gastos deducibles, siempre y cuando se cumpla con las normas estipuladas; por lo cual, es fundamental que se realice la acreditación correspondiente, para luego considerarlo en la reducción del impuesto, ya que de no seguir los pasos respectivos, se estaría haciendo uso de un gasto que no se encuentra permitido en la ley. Por ello, la gran importancia de cumplir con el Principio de Causalidad, en la cual indica que, todos los gastos deberán estar correctamente

sustentados, cumpliendo con los requisitos y características, y lo más importante que exista una relación entre los gastos y los ingresos que genera la empresa.

4. Se determinó que existe influencia entre la desvalorización de existencias y las diferencias temporarias, reflejada a través de la prueba Chi Cuadrado (X^2). Esta influencia se presenta debido a que, tanto en el aspecto contable como en el tributario, existen diferentes formas de validar los gastos, lo cual ocasiona que se presenten las diferencias temporarias imponibles o deducibles, ello dependerá del resultado que se obtendrá en periodos futuros. Los desmedros ocasionan que se generen diferencias temporarias deducibles, pudiendo en un futuro utilizar dichas pérdidas para reducir el impuesto. De acuerdo a la NIC 2: Inventarios, las pérdidas por desvalorización se reconocerán como gastos deducibles y se provisionarán al momento de ser vendidos, o al realizar la rebaja del valor hasta alcanzar el VNR; sin embargo, en el aspecto tributario, no solo basta con mantener una desvalorización para ser un gasto, sino es necesario realizar la acreditación correspondiente.

VI. RECOMENDACIONES

Según la información obtenida a través del desarrollo de la investigación, se ha podido establecer las siguientes recomendaciones:

1. Los directivos de las empresas del sector automotriz, deben realizar el tratamiento correspondiente en las mercaderías desvalorizadas que mantienen en sus almacenes, ya que ello ha ocasionado que se generen los desmedros, a causa de la mala gestión, la falta de control y supervisión en los inventarios. Sin embargo, a través de la Ley del Impuesto a la Renta, se podrá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 21°, para poder así, acreditar dichos desmedros, con la finalidad que se pueda hacer uso del monto de las pérdidas como gastos deducibles, influyendo así, en la reducción del pago del impuesto.
2. Se recomienda a los directivos implementar un sistema de control de inventarios, que permita mantener alineamientos establecidos, a través de un correcto método de valuación, que sea el apropiado de acuerdo al giro de la empresa, y que arroje información exacta y confiable, ello proporcionará un mejor desempeño no solo en el área de almacén sino en todas las áreas, obteniendo resultados beneficiosos para la organización. La reducción de costos y gastos, inspeccionar la calidad de los productos, contar con un control de entradas y salidas de existencias, entre otros, son beneficios que van a proporcionar la implementación de un sistema de control de inventarios, y así, favorecer tanto a los empleados, como a la empresa a cumplir los objetivos de la misma.
3. Es necesario que los encargados presten la debida importancia, en cuanto a la rotación de los inventarios; por ello, se debe realizar un minucioso análisis para que se pueda visualizar si los procesos que se están empleando están siendo útiles para la empresa. Por lo cual, se recomienda que los trabajadores puedan visualizar todo tipo de información de las mercaderías que se encuentran en el almacén; siendo sumamente importante implementar un sistema de control de Kardex, para las entradas y salidas de los productos.
4. Es recomendable que se implemente un plan de compras, que permita tanto al área de almacén como al área de ventas, mantener adecuadas cantidades de mercaderías, siendo fundamental la compra de medidas de neumáticos que tengan gran demanda en el mercado, y de ser necesario realizar remates en aquellos inventarios que están por expirar, pudiendo así, contrarrestar las pérdidas que se generan por los desmedros.

REFERENCIAS

- Abanto, M. (enero, 2016). Tratamiento de la diferencia temporal en la desvalorización de existencias. *Contadores & Empresas*, (270). Recuperado de <https://es.slideshare.net/CarlosPari8/contable-2da-quincena-enero-de-2016-b1-a-b15>
- Adams Ch. (2015). *Lucha, escape, fraude: La historia de los impuestos*. Recuperado de <https://www.mises.org/es/wp-content/uploads/2015/11/La-Historia-de-losImpuestos-PARTE-I.pdf>
- AELE (marzo, 2014). América Latina y la calidad de las finanzas públicas. *Análisis Tributario* (314). Recuperado de <http://www.aele.com/system/files/archivos/anatrib/14-03-AT.pdf>
- Akcay, A., & Corlu, C. G. (2017). Simulation of inventory systems with unknown input models: a data-driven approach. *International Journal of Production Research*, 55(19), 5826–5840. <https://doi.org/10.1080/00207543.2017.1343503>
- Anchaluisa Barona, D. (2015). La cultura tributaria y la recaudación del Impuesto a la Renta del sector comercial de la ciudad de Ambato. (Tesis de titulación, Universidad Técnica de Ambato). Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/19779/1/3257i.pdf>
- Arias C., P. (2015). *Desvalorización de existencias: Tratamiento tributario y contable*. Recuperado de https://davidapazablog.files.wordpress.com/2017/09/desvalorizacion_de_existencias.pdf
- Arias, C. (diciembre, 2015). NIC 12: Determinación del Impuesto a la Renta. *Revista Gaceta Jurídica* (268). Recuperado de http://dataonline.gacetajuridica.com.pe/SWebCyE/Suscriptor/Mod_NormasLegales_CyE/Mod_RevisElectronica/revista/04012016/Tributario%20da%20diciembre%20de%202015%20-%20Pag%20A-1%20a%20A-34.pdf
- Atilano, J. (Setiembre, 2010). *Revista Veritas*. Recuperado de https://www.ccpm.org.mx/comunicacion/veritas/septiembre2010/images/Jose_Manuel_Atilano.pdf

- Ávila B., H. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. Recuperado de <https://clea.edu.mx/biblioteca/INTRODUCCION%20A%20LA%20METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION.pdf>
- Axsater S. (2015). *Inventory control*. Retrieved from http://library1.org/_ads/96FB1093193646A624BCC617AE39CD7D
- Bahamonte Q., M. (2012). *Aplicación práctica de la Ley del Impuesto a la Renta. Personas naturales y empresas*. Recuperado de <http://dataonline.gacetajuridica.com.pe/SWebCyE/Suscriptor/Publicaciones/guias/07082014/4-Aplicaci%C3%B3n%20pr%C3%A1ctica%20de%20la%20ley%20del%20impuesto%20a%20la%20renta%20PNE.pdf>
- Barzola, Y. y Roque, C. (Octubre – Diciembre, 2010). Gestión Tributaria. *Actualidad Contable*, (6). Recuperado de <https://www.ccpaqp.org.pe/index.php/institucional/revistainstitucional/2010/octubre-diciembre-2010/download>
- Barzola, Y. y Roque, C. (octubre, 2010). Tratamiento tributario y contable de las mermas y desmedros. *Contadores & Empresas*, (143). Recuperado de http://dataonline.gacetajuridica.com.pe/SWebCyE/Suscriptor/Mod_NormasLegales_CyE/Mod_RevisElectronica/revista/27102010/A-6edi143.pdf
- Bernal, J. (2018). Impuesto a la Renta [Diapositiva]. Perú: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Borden, B. T. (2018). Income-Based Effective Tax Rates and Choice-Of-Entity Considerations under the 2017 Tax Act. *National Tax Journal*, 71(4), 613–634. <https://doi.org/10.17310/ntj.2018.4.02>
- Begoña V., L. (2016). *Manual de contabilidad financiera y analítica*. Recuperado de <http://lenkafranulic.cl/attachments/article/45/contabilidad%20financiera.pdf>
- Corral, Y. (Enero – Junio, 2009). *Revista Ciencias de la Educación* (33). Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>

- Efectos tributarios por adopción de NIIF. (Julio, 2017). Recuperado de <https://dokumen.tips/documents/efectos-tributarios-por-adopcion-de-niif-pwc.html>
- Ferrer, A. (Octubre, 2010). Mermas y desmedros: Criterios contables y tributarios. *Actualidad Empresarial*, (216). Recuperado de <https://edoc.pub/merma-y-desmedro-pdf-free.html>
- Fishman, S. (2018). CHAPTER 1: Some Tax Basics. Home Business Tax Deductions, 3–18. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=b9h&AN=133533832&lang=es&site=eds-live>
- Gómez B., S. (2012). *Metodología de la investigación*. Recuperado de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia_de_la_investigacion.pdf
- Hernández S., R., Fernández C., C. y Baptista L., P. (2014). *Metodología de la investigación*. Recuperado de https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf
- Huang, J., & Song, J. (2018). Optimal inventory control with sequential online auction in agriculture supply chain: an agent-based simulation optimisation approach. *International Journal of Production Research*, 56(6), 2322–2338. <https://doi.org/10.1080/00207543.2017.1373203>
- Instituto Pacífico. (Noviembre, 2016). Impuesto a la Renta corriente y diferido: Reconocimiento según la NIC 12. *Actualidad Empresarial*. Recuperado de http://aempresarial.com/web/adicionales/files/v/pdf/2016_cont_15_impuesto_corriente_diferido.pdf
- Macazana Camacho, R. (2018). Mermas, desmedros y el Impuesto a la Renta de la cadena de cines Cineplanet, Lima – Provincias año 2016 – 2017. (Tesis de titulación, Universidad César Vallejo). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/25424/Macazana_CRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Mendoza Rivas, K. y Molina Villarreal, X. (2016). Impactos derivados del nivel de obsolescencia de inventario en Llantera San Isidro. (Tesis de titulación, Universidad de Guayaquil). Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/19965/1/KATH%20XIOMI.pdf>
- Monje A., C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Montenegro Arévalo, M. (2017). Mermas y desmedros y su relación con los resultados económicos de las empresas agroindustriales de la provincia de San Martín, 2016. (Tesis de titulación, Universidad Peruana Unión). Recuperado de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/694/Marcos_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Niño R., V. (2011). *Metodología de la investigación*. Recuperado de <http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/3243/1/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20DISENO%20Y%20EJECUCION.pdf>
- Ortega, R. y Pacherras, A. (2016). *Impuesto a la Renta de Tercera Categoría*. Perú: Editorial Tinco.
- Peña, P. (2018). *Costos y gastos deducibles del ISR a considerar en el cierre fiscal 2017*. Recuperado de <http://cpa.org.gt/wp-content/uploads/2018/07/CCPA-Costos-y-Gastos-Deducibles-2018.pdf>
- Polar, E., Ortega, R. y Miranda, I. (2009). *Plan Contable General Empresarial*. Perú: Editorial Tinco.
- Ríos Valdivia, V. (2015). Caracterización de la sustentación de mermas y desmedros y su incidencia en el Impuesto a la Renta: Sector Avícola de Lima, 2015. (Tesis de maestría, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote). Recuperado de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1153/INFORMES_TECNICOS_ACTAS_DE_DESTRUCCION_RIOS_VALDIVIA_VICTOR_MANUEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Steingold, F. S. (2019). CHAPTER 5: Taxes. *Employer's Legal Handbook*, 131–148. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=b9h&AN=137566208&lang=es&site=eds-live>
- Sunat (2014). Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría [Diapositiva]. Perú.
- Toledo, N. (2015). Técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas FAD UAEMex [Diapositiva]. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Vega Espilco, P. (2017). Relación entre la valoración de los inventarios según la Norma Internacional de Contabilidad 2 e Impuesto a la Renta en las empresas comerciales del sector azucarero ubicadas en el mercado productores de Santa Anita, 2016. (Tesis de maestría, Universidad Peruana Unión). Recuperado de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1027/Pedro_Tesis_Maestria_2017.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Waters D. (2013). *Inventory control and management*. Retrieved from http://library1.org/_ads/CE1C2C5020FC623024D10ECB8F42A782
- Whittenburg E., G. y Altus-Buller M. (2011). *Income tax fundamentals*. Retrieved from http://library1.org/_ads/954458CCF311B1FE700A54A39EBCC989
- Zapata C., J. (2014). Fundamentos de la gestión de inventarios. Recuperado de <https://www.esumer.edu.co/images/centroeditorial/Libros/fei/libros/Fundamentosdelagestiondeinventarios.pdf>
- Zuta, P. (Enero, 2017). PUCP. *Revista Lidera*. (12). Recuperado de <http://facultad.pucp.edu.pe/ciencias-contables/files/2018/01/Revista-LIDERA-2017.pdf>

ANEXO N° 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

“Desvalorización de existencias y su influencia en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<u>GENERAL</u> ¿De qué manera la desvalorización de existencias tiene influencia en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019?	<u>GENERAL</u> Determinar si la desvalorización de existencias tiene influencia en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.	<u>GENERAL</u> La desvalorización de existencias tiene influencia en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.	DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - DETERIORO DE BIENES - BIENES PERECEDEROS - BIENES DESFASADOS TECNOLÓGICAMENTE - VALOR NETO REALIZABLE - PÉRDIDA DE ORDEN CUALITATIVO - NORMALES - ANORMALES - PÉRDIDA DE ORDEN CUANTITATIVO 	<p>1. TIPO DE ESTUDIO El tipo de estudio es explicativo -correlacional causal, porque se ha explicado cada una de las variables y correlacional porque se ha demostrado la influencia entre la variable independiente y la variable dependiente.</p> <p>2. DISEÑO DE ESTUDIO El tipo de diseño es no experimental, porque no se ha manipulado las variables.</p> <p>POBLACIÓN</p> <p>3. TIPO DE MUESTRA Se ha utilizado el muestreo probabilístico, subgrupo de la población en el que todos los elementos de ésta han tenido la posibilidad de ser elegidos.</p> <p>4. TAMAÑO DE MUESTRA La unidad de análisis de estudio se extrajo de la población utilizando la fórmula de muestreo probabilístico.</p> <p>5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</p> <p>Variable independiente: DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS Técnica: La técnica es a través de la encuesta. Instrumento: El instrumento es a través del cuestionario que es de elaboración propia.</p> <p>Variable dependiente: IMPUESTO A LA RENTA Técnica: La técnica es a través de la encuesta. Instrumento: El instrumento es a través del cuestionario que es de elaboración propia.</p>
<u>ESPECÍFICO</u> ¿De qué manera la desvalorización de existencias tiene influencia en los desmedros en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019?	<u>ESPECÍFICO</u> Determinar si la desvalorización de existencias tiene influencia en los desmedros en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.	<u>ESPECÍFICO</u> La desvalorización de existencias tiene influencia en los desmedros en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.			
<u>ESPECÍFICO</u> ¿De qué manera la desvalorización de existencias tiene influencia en los gastos deducibles en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019?	<u>ESPECÍFICO</u> Determinar si la desvalorización de existencias tiene influencia en los gastos deducibles en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.	<u>ESPECÍFICO</u> La desvalorización de existencias tiene influencia en los gastos deducibles en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.	IMPUESTO A LA RENTA	<ul style="list-style-type: none"> - FUENTE DURABLE - PERIÓDICA - ACREDITACIÓN DE DESMEDROS - ACREDITACIÓN DE MERMAS - PRINCIPIO DE CAUSALIDAD - ADICIONES - IMPONIBLES - DEDUCIBLES 	
<u>ESPECÍFICO</u> ¿De qué manera la desvalorización de existencias tiene influencia en las diferencias temporarias en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019?	<u>ESPECÍFICO</u> Determinar si la desvalorización de existencias tiene influencia en las diferencias temporarias en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.	<u>ESPECÍFICO</u> La desvalorización de existencias tiene influencia en las diferencias temporarias en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019.			

ANEXO N° 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS										
Desvalorización de existencias y su influencia en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima - 2019										
Generalidades										
La presente encuesta va a permitir demostrar la influencia que existe entre la desvalorización de existencias y el Impuesto a la Renta. Por lo cual, esta encuesta es anónima. Marque con una "X" la respuesta que considera correcta.										
Preguntas Generales										
1. ¿Cuál es su especialidad?										
a. Contador b. Almacenero c. Vendedor d. Administrador										
2. ¿Cuántos años de experiencia mantiene en su cargo?										
a. 1 año b. 2 años c. 4 años d. Más de 5 años										
Nunca		Casi nunca		Algunas veces		Casi siempre		Siempre		MEDICIÓN DE LIKERT
1		2		3		4		5		
ÍTEMS										
Variable Independiente: Desvalorización de existencias										
1	Las mercaderías deterioradas que mantiene la empresa influyen en la determinación del Impuesto a la Renta.									
2	El deterioro de bienes genera desmedros para la empresa.									
3	El monto de las mercaderías perecederas permite reducir el pago del Impuesto a la Renta.									
4	Las mercaderías perecederas deben ser consideradas como gasto para la determinación del Impuesto a la Renta.									
5	En el área de almacén se realizan controles para evitar que las mercaderías se desfasen tecnológicamente.									
6	Los bienes desfasados tecnológicamente generan desmedros para la empresa.									
7	El importe de cualquier rebaja de valor hasta alcanzar el Valor Neto Realizable debe reconocerse como gasto para el cálculo del Impuesto a la Renta.									
8	Las pérdidas de orden cualitativa e irrecuperable de las mercaderías califican como gasto para la reducción en el pago del Impuesto a la Renta.									
9	Las mermas normales que se originan en el proceso productivo incrementan el costo unitario del producto.									
10	Las mermas anormales deben ser consideradas como gasto para la deducción del Impuesto a la Renta.									
11	Las mermas anormales se originan por exceder los montos estimados de desperdicios asignados por la empresa.									
12	El monto total de las pérdidas de orden cuantitativa de mercaderías puede calificarse como gastos deducibles.									
Variable Dependiente: Impuesto a la Renta										
13	La fuente duradera genera ingresos para la empresa.									
14	Los ingresos que genera la empresa mantienen una periodicidad.									
15	La acreditación de desmedros incide en la determinación del Impuesto a la Renta.									
16	Para la acreditación de desmedros la empresa debe enviar una carta a Sunat en un plazo no menor a 6 días informando el monto exacto de las pérdidas por desvalorización de existencias.									
17	Para la acreditación de mermas la empresa debe de contar con un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado.									
18	La acreditación de mermas incide en la determinación del Impuesto a la Renta.									
19	De acuerdo al principio de causalidad los gastos que genera la empresa guardan relación con el desarrollo de sus actividades.									
20	Las mercaderías desvalorizadas que mantiene la empresa cumplen con los requisitos del principio de causalidad para ser consideradas como gasto en la determinación del Impuesto a la Renta.									
21	Las adiciones se generan por las mercaderías desvalorizadas que no están debidamente acreditadas en el periodo.									
22	Las diferencias temporarias imponibles influyen en la base tributaria del periodo.									
23	Las diferencias temporarias deducibles se generan por la distinta valoración contable y tributaria que se realizan a las mercaderías desvalorizadas.									
24	Las diferencias temporarias deducibles influyen en la reducción del pago del Impuesto a la Renta.									

ANEXO N° 3: BASE DE DATOS

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	P1	Númerico	8	0	Especialidad	{1, Contador...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	P2	Númerico	8	0	Experiencia	{1, 1 año}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	P3	Númerico	8	0	Las mercadería...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4	P4	Númerico	8	0	El deterioro de ...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	P5	Númerico	8	0	El monto de las...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	P6	Númerico	8	0	Las mercadería...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7	P7	Númerico	8	0	En el área de al...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
8	P8	Númerico	8	0	Los bienes desf...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
9	P9	Númerico	8	0	El importe de c...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
10	P10	Númerico	8	0	Las pérdidas d...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
11	P11	Númerico	8	0	Las mermas no...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
12	P12	Númerico	8	0	Las mermas an...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
13	P13	Númerico	8	0	Las mermas an...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
14	P14	Númerico	8	0	El monto total ...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
15	P15	Númerico	8	0	La fuente durad...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
16	P16	Númerico	8	0	Los ingresos q...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
17	P17	Númerico	8	0	La acreditación...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
18	P18	Númerico	8	0	Para la acredita...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
19	P19	Númerico	8	0	Para la acredita...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
20	P20	Númerico	8	0	La acreditación...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
21	P21	Númerico	8	0	De acuerdo al p...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
22	P22	Númerico	8	0	Las mercadería...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
23	P23	Númerico	8	0	Las adiciones s...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
24	P24	Númerico	8	0	Las diferencias ...	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada

Fuente: Software Estadístico SPSS

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
1	1	3	5	4	3	3	5	5	4	4	3	
2	3	2	4	4	4	3	2	4	5	4	4	
3	4	4	5	5	5	4	2	4	5	5	5	
4	2	3	4	5	4	3	3	5	4	5	4	
5	1	2	3	3	5	3	3	5	3	3	5	
6	3	1	4	3	4	4	3	5	4	3	4	
7	2	4	5	3	2	3	2	5	5	3	2	
8	1	3	3	4	2	3	3	5	3	4	2	
9	3	2	4	5	2	4	3	5	4	5	2	
10	1	2	5	5	1	5	3	5	5	5	1	
11	4	1	3	4	1	2	2	4	3	4	1	
12	2	3	5	5	5	4	2	4	4	4	5	
13	3	2	2	5	4	5	2	4	2	5	4	
14	1	1	5	3	2	3	3	4	5	3	2	
15	2	3	5	3	3	3	3	4	5	3	3	
16	1	4	4	4	4	4	3	5	4	4	4	
17	3	2	3	5	5	5	3	5	3	5	5	
18	4	4	2	4	4	3	2	5	2	4	4	
19	2	1	4	4	5	3	2	5	4	4	5	
20	3	3	5	4	5	4	3	4	5	4	5	
21	1	2	5	5	3	5	2	5	5	5	3	
22	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	
23	2	4	5	5	2	3	3	4	4	5	2	

Fuente: Software Estadístico SPSS

ANEXO N° 4: ESTADÍSTICO DESCRIPTIVO

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media		Desviación estándar	Asimetría		Curtosis	
	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Error estándar	Estadístico	Estadístico	Error estándar	Estadístico	Error estándar
En el área de almacén se realizan controles para evitar que las mercaderías se desfasen tecnológicamente.	56	2	4	2,75	,085	,640	,270	,319	-,615	,628
Las mercaderías desvalorizadas que mantiene la empresa cumplen con los requisitos del principio de causalidad para ser consideradas como gasto en la determinación del Impuesto a la Renta.	56	2	4	2,75	,085	,640	,270	,319	-,615	,628
De acuerdo al principio de causalidad los gastos que genera la empresa guardan relación con el desarrollo de sus actividades.	56	2	4	2,93	,062	,462	-,282	,319	1,845	,628
Las diferencias temporarias imponibles influyen en la base tributaria del periodo.	56	3	5	3,82	,125	,936	,371	,319	-1,792	,628
La fuente duradera genera ingresos para la empresa.	56	3	5	3,93	,071	,535	-,076	,319	,640	,628

Los ingresos que genera la empresa mantienen una periodicidad.	56	3	5	3,93	,071	,535	-,076	,319	,640	,628
Las mercaderías deterioradas que mantiene la empresa influyen en la determinación del Impuesto a la Renta.	56	3	5	4,43	,091	,684	-,794	,319	-,493	,628
El monto de las mercaderías percederas permite reducir el pago del Impuesto a la Renta.	56	3	5	4,43	,091	,684	-,794	,319	-,493	,628
Las pérdidas de orden cualitativa e irrecuperable de las mercaderías califican como gasto para la reducción en el pago del Impuesto a la Renta.	56	3	5	4,43	,091	,684	-,794	,319	-,493	,628
Las mermas anormales se originan por exceder los montos estimados de desperdicios asignados por la empresa.	56	3	5	4,43	,091	,684	-,794	,319	-,493	,628
La acreditación de desmedros incide en la determinación del Impuesto a la Renta.	56	3	5	4,43	,091	,684	-,794	,319	-,493	,628
El deterioro de bienes genera desmedros para la empresa.	56	4	5	4,64	,065	,483	-,613	,319	-1,686	,628
Las mercaderías percederas deben ser consideradas como gasto para la determinación del Impuesto a la Renta	56	4	5	4,64	,065	,483	-,613	,319	-1,686	,628

Los bienes desfasados tecnológicamente generan desmedros para la empresa.	56	4	5	4,64	,065	,483	-,613	,319	-1,686	,628
El importe de cualquier rebaja de valor hasta alcanzar el Valor Neto Realizable debe reconocerse como gasto para el cálculo del Impuesto a la Renta.	56	4	5	4,64	,065	,483	-,613	,319	-1,686	,628
Las mermas normales que se originan en el proceso productivo incrementan el costo unitario del producto.	56	4	5	4,64	,065	,483	-,613	,319	-1,686	,628
Las mermas anormales deben ser consideradas como gasto para la deducción del Impuesto a la Renta.	56	4	5	4,64	,065	,483	-,613	,319	-1,686	,628
El monto total de las pérdidas de orden cuantitativa de mercaderías puede calificarse como gastos deducibles.	56	4	5	4,64	,065	,483	-,613	,319	-1,686	,628
Para la acreditación de desmedros la empresa debe enviar una carta a Sunat en un plazo no menor a 6 días informando el monto exacto de las pérdidas por desvalorización de existencias.	56	4	5	4,64	,065	,483	-,613	,319	-1,686	,628

Para la acreditación de mermas la empresa debe de contar con un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado	56	4	5	4,64	,065	,483	-,613	,319	-1,686	,628
La acreditación de mermas incide en la determinación del Impuesto a la Renta.	56	4	5	4,64	,065	,483	-,613	,319	-1,686	,628
Las adiciones se generan por las mercaderías desvalorizadas que no están debidamente acreditadas en el periodo.	56	4	5	4,64	,065	,483	-,613	,319	-1,686	,628
Las diferencias temporarias deducibles se generan por la distinta valoración contable y tributaria que se realizan a las mercaderías desvalorizadas.	56	4	5	4,64	,065	,483	-,613	,319	-1,686	,628
Las diferencias temporarias deducibles influyen en la reducción del pago del Impuesto a la Renta.	56	4	5	4,64	,065	,483	-,613	,319	-1,686	,628
N válido (por lista)	56									

Fuente: Software Estadístico SPSS

ANEXO N° 5: CUADRO ESTADÍSTICO DE ELEMENTOS

Estadísticos descriptivos			
	N	Media	Desv. Típica
Las mercaderías deterioradas que mantiene la empresa influyen en la determinación del Impuesto a la Renta.	56	4.43	.684
El deterioro de bienes genera desmedros para la empresa.	56	4.64	.483
El monto de las mercaderías perecederas permite reducir el pago del Impuesto a la Renta.	56	4.43	.684
Las mercaderías perecederas deben ser consideradas como gasto para la determinación del Impuesto a la Renta	56	4.64	.483
En el área de almacén se realizan controles para evitar que las mercaderías se desfasen tecnológicamente.	56	2.75	.640
Los bienes desfasados tecnológicamente generan desmedros para la empresa.	56	4.64	.483
El importe de cualquier rebaja de valor hasta alcanzar el Valor Neto Realizable debe reconocerse como gasto para el cálculo del Impuesto a la Renta.	56	4.64	.483
Las pérdidas de orden cualitativa e irrecuperable de las mercaderías califican como gasto para la reducción en el pago del Impuesto a la Renta.	56	4.43	.684
Las mermas normales que se originan en el proceso productivo incrementan el costo unitario del producto.	56	4.64	.483
Las mermas anormales deben ser consideradas como gasto para la deducción del Impuesto a la Renta.	56	4.64	.483
Las mermas anormales se originan por exceder los montos estimados de desperdicios asignados por la empresa.	56	4.43	.684
El monto total de las pérdidas de orden cuantitativa de mercaderías puede calificarse como gastos deducibles.	56	4.64	.483
La fuente duradera genera ingresos para la empresa.	56	3.93	.535
Los ingresos que genera la empresa mantienen una periodicidad.	56	3.93	.535
La acreditación de desmedros incide en la determinación del Impuesto a la Renta.	56	4.43	.684
Para la acreditación de desmedros la empresa debe enviar una carta a Sunat en un plazo no menor a 6 días informando el monto exacto de las pérdidas por desvalorización de existencias.	56	4.64	.483

Para la acreditación de mermas la empresa debe de contar con un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado	56	4.64	.483
La acreditación de mermas incide en la determinación del Impuesto a la Renta.	56	4.64	.483
De acuerdo al principio de causalidad los gastos que genera la empresa guardan relación con el desarrollo de sus actividades.	56	2.93	.462
Las mercaderías desvalorizadas que mantiene la empresa cumplen con los requisitos del principio de causalidad para ser consideradas como gasto en la determinación del Impuesto a la Renta.	56	2.75	.640
Las adiciones se generan por las mercaderías desvalorizadas que no están debidamente acreditadas en el periodo.	56	4.64	.483
Las diferencias temporarias imponibles influyen en la base tributaria del periodo.	56	3.82	.936
Las diferencias temporarias deducibles se generan por la distinta valoración contable y tributaria que se realizan a las mercaderías desvalorizadas.	56	4.64	.483
Las diferencias temporarias deducibles influyen en la reducción del pago del Impuesto a la Renta.	56	4.64	.483
N válido (por lista)	56		

Fuente: Software Estadístico SPSS

ANEXO 6: TABLA CHI CUADRADO

TABLA 3-Distribución Chi Cuadrado χ^2

P = Probabilidad de encontrar un valor mayor o igual que el chi cuadrado tabulado, ν = Grados de Libertad

ν/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25	0,3	0,35	0,4	0,45	0,5
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722	1,6424	1,3233	1,0742	0,8735	0,7083	0,5707	0,4549
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942	3,2189	2,7726	2,4079	2,0996	1,8326	1,5970	1,3863
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170	4,6416	4,1083	3,6649	3,2831	2,9462	2,6430	2,3660
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449	5,9886	5,3853	4,8784	4,4377	4,0446	3,6871	3,3567
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152	7,2893	6,6257	6,0644	5,5731	5,1319	4,7278	4,3515
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461	8,5581	7,8408	7,2311	6,6948	6,2108	5,7652	5,3481
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479	9,8032	9,0371	8,3834	7,8061	7,2832	6,8000	6,3458
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271	11,0301	10,2189	9,5245	8,9094	8,3505	7,8325	7,3441
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880	12,2421	11,3887	10,6564	10,0060	9,4136	8,8632	8,3428
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339	13,4420	12,5489	11,7807	11,0971	10,4732	9,8922	9,3418
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750	15,7671	14,6314	13,7007	12,8987	12,1836	11,5298	10,9199	10,3410
12	32,9092	30,3182	28,2997	26,2170	23,3367	21,0261	18,5493	16,9893	15,8120	14,8454	14,0111	13,2661	12,5838	11,9463	11,3403
13	34,5274	31,8830	29,8193	27,6882	24,7356	22,3620	19,8119	18,2020	16,9848	15,9839	15,1187	14,3451	13,6356	12,9717	12,3398
14	36,1239	33,4262	31,3194	29,1412	26,1189	23,6848	21,0641	19,4062	18,1508	17,1169	16,2221	15,4209	14,6853	13,9961	13,3393
15	37,6978	34,9494	32,8015	30,5780	27,4884	24,9958	22,3071	20,6030	19,3107	18,2451	17,3217	16,4940	15,7332	15,0197	14,3389
16	39,2518	36,4555	34,2671	31,9999	28,8453	26,2962	23,5418	21,7931	20,4651	19,3689	18,4179	17,5646	16,7795	16,0425	15,3385
17	40,7911	37,9462	35,7184	33,4087	30,1910	27,5871	24,7690	22,9770	21,6146	20,4887	19,5110	18,6330	17,8244	17,0646	16,3382
18	42,3119	39,4220	37,1564	34,8052	31,5264	28,8693	25,9894	24,1555	22,7595	21,6049	20,6014	19,6993	18,8679	18,0860	17,3379
19	43,8194	40,8847	38,5821	36,1908	32,8523	30,1435	27,2036	25,3289	23,9004	22,7178	21,6891	20,7638	19,9102	19,1069	18,3376
20	45,3142	42,3358	39,9969	37,5663	34,1696	31,4104	28,4120	26,4976	25,0375	23,8277	22,7745	21,8265	20,9514	20,1272	19,3374
21	46,7963	43,7749	41,4009	38,9322	35,4789	32,6706	29,6151	27,6620	26,1711	24,9348	23,8578	22,8876	21,9915	21,1470	20,3372
22	48,2676	45,2041	42,7957	40,2894	36,7807	33,9245	30,8133	28,8224	27,3015	26,0393	24,9390	23,9473	23,0307	22,1663	21,3370
23	49,7276	46,6231	44,1814	41,6383	38,0756	35,1725	32,0069	29,9792	28,4288	27,1413	26,0184	25,0055	24,0689	23,1852	22,3369
24	51,1790	48,0336	45,5584	42,9798	39,3641	36,4150	33,1962	31,1325	29,5533	28,2412	27,0960	26,0625	25,1064	24,2037	23,3367
25	52,6187	49,4351	46,9280	44,3140	40,6465	37,6525	34,3816	32,2825	30,6752	29,3388	28,1719	27,1183	26,1430	25,2218	24,3366
26	54,0511	50,8291	48,2898	45,6416	41,9231	38,8851	35,5632	33,4295	31,7946	30,4346	29,2463	28,1730	27,1789	26,2395	25,3365
27	55,4751	52,2152	49,6450	46,9628	43,1945	40,1133	36,7412	34,5736	32,9117	31,5284	30,3193	29,2266	28,2141	27,2569	26,3363
28	56,8918	53,5939	50,9936	48,2782	44,4608	41,3372	37,9159	35,7150	34,0266	32,6205	31,3909	30,2791	29,2486	28,2740	27,3362
29	58,3006	54,9662	52,3355	49,5878	45,7223	42,5569	39,0875	36,8538	35,1394	33,7109	32,4612	31,3308	30,2825	29,2908	28,3361

TABLA 3-Distribución Chi Cuadrado χ^2 . (Continuación)

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25	0,3	0,35	0,4	0,45	0,5
30	59,7022	56,3325	53,6719	50,8922	46,9792	43,7730	40,2560	37,9902	36,2502	34,7997	33,5302	32,3815	31,3159	30,3073	29,3360
31	61,0980	57,6921	55,0025	52,1914	48,2319	44,9853	41,4217	39,1244	37,3591	35,8871	34,5981	33,4314	32,3486	31,3235	30,3359
32	62,4873	59,0461	56,3280	53,4857	49,4804	46,1942	42,5847	40,2563	38,4663	36,9730	35,6649	34,4804	33,3809	32,3394	31,3359
33	63,8694	60,3953	57,6483	54,7754	50,7251	47,3999	43,7452	41,3861	39,5718	38,0575	36,7307	35,5287	34,4126	33,3551	32,3358
34	65,2471	61,7382	58,9637	56,0609	51,9660	48,6024	44,9032	42,5140	40,6756	39,1408	37,7954	36,5763	35,4438	34,3706	33,3357
35	66,6192	63,0760	60,2746	57,3420	53,2033	49,8018	46,0588	43,6399	41,7780	40,2228	38,8591	37,6231	36,4746	35,3858	34,3356
36	67,9850	64,4097	61,5811	58,6192	54,4373	50,9985	47,2122	44,7641	42,8788	41,3036	39,9220	38,6693	37,5049	36,4008	35,3356
37	69,3476	65,7384	62,8832	59,8926	55,6680	52,1923	48,3634	45,8864	43,9782	42,3833	40,9839	39,7148	38,5348	37,4156	36,3355
38	70,7039	67,0628	64,1812	61,1620	56,8955	53,3835	49,5126	47,0072	45,0763	43,4619	42,0450	40,7597	39,5643	38,4302	37,3354
39	72,0550	68,3830	65,4753	62,4281	58,1201	54,5722	50,6598	48,1263	46,1730	44,5395	43,1053	41,8040	40,5935	39,4446	38,3354
40	73,4029	69,6987	66,7660	63,6908	59,3417	55,7585	51,8050	49,2438	47,2685	45,6160	44,1649	42,8477	41,6222	40,4589	39,3353
45	80,0776	76,2229	73,1660	69,9569	65,4101	61,6562	57,5053	54,8105	52,7288	50,9849	49,4517	48,0584	46,7607	45,5274	44,3351
50	86,6603	82,6637	79,4898	76,1538	71,4202	67,5048	63,1671	60,3460	58,1638	56,3336	54,7228	53,2576	51,8916	50,5923	49,3349
55	93,1671	89,0344	85,7491	82,2920	77,3804	73,3115	68,7962	65,8550	63,5772	61,6650	59,9804	58,4469	57,0160	55,6539	54,3348
60	99,6078	95,3443	91,9518	88,3794	83,2977	79,0820	74,3970	71,3411	68,9721	66,9815	65,2265	63,6277	62,1348	60,7128	59,3347
70	112,3167	107,8079	104,2148	100,4251	95,0231	90,5313	85,5270	82,2553	79,7147	77,5766	75,6893	73,9677	72,3583	70,8236	69,3345
80	124,8389	120,1018	116,3209	112,3288	106,6285	101,8795	96,5782	93,1058	90,4053	88,1303	86,1197	84,2840	82,5663	80,9266	79,3343
90	137,2082	132,2554	128,2987	124,1162	118,1359	113,1452	107,5650	103,9040	101,0537	98,6499	96,5238	94,5809	92,7614	91,0234	89,3342
100	149,4488	144,2925	140,1697	135,8069	129,5613	124,3421	118,4980	114,6588	111,6667	109,1412	106,9058	104,8615	102,9459	101,1149	99,3341
120	173,6184	168,0814	163,6485	158,9500	152,2113	146,5673	140,2326	136,0620	132,8063	130,0546	127,6159	125,3833	123,2890	121,2850	119,3340
140	197,4498	191,5653	186,8465	181,8405	174,6478	168,6130	161,8270	157,3517	153,8537	150,8941	148,2686	145,8629	143,6043	141,4413	139,3339
160	221,0197	214,8081	209,8238	204,5300	196,9152	190,5164	183,3106	178,5517	174,8283	171,6752	168,8759	166,3092	163,8977	161,5868	159,3338
180	244,3723	237,8548	232,6198	227,0563	219,0442	212,3039	204,7036	199,6786	195,7434	192,4086	189,4462	186,7282	184,1732	181,7234	179,3338
200	267,5388	260,7350	255,2638	249,4452	241,0578	233,9942	226,0210	220,7441	216,6088	213,1022	209,9854	207,1244	204,4337	201,8526	199,3337
250	324,8306	317,3609	311,3460	304,9393	295,6885	287,8815	279,0504	273,1944	268,5987	264,6970	261,2253	258,0355	255,0327	252,1497	249,3337
300	381,4239	373,3509	366,8439	359,9064	349,8745	341,3951	331,7885	325,4090	320,3971	316,1383	312,3460	308,8589	305,5741	302,4182	299,3336
500	603,4458	593,3580	585,2060	576,4931	563,8514	553,1269	540,9303	532,8028	526,4014	520,9505	516,0874	511,6081	507,3816	503,3147	499,3335
600	712,7726	701,8322	692,9809	683,5155	669,7690	658,0936	644,8004	635,9329	628,8157	622,9876	617,6713	612,7718	608,1468	603,6942	599,3335

TABLA 3-Distribución Chi Cuadrado χ^2 . (Continuación)

v/p	0,55	0,6	0,65	0,7	0,75	0,8	0,85	0,9	0,95	0,975	0,99	0,995	0,9975	0,999
1	0,3573	0,2750	0,2059	0,1485	0,1015	0,0642	0,0358	0,0158	0,0039	0,0010	0,0002	0,0000	0,0000	0,0000
2	1,1957	1,0217	0,8616	0,7133	0,5754	0,4463	0,3250	0,2107	0,1026	0,0506	0,0201	0,0100	0,0050	0,0020
3	2,1095	1,8692	1,6416	1,4237	1,2125	1,0052	0,7978	0,5844	0,3518	0,2158	0,1148	0,0717	0,0449	0,0243
4	3,0469	2,7528	2,4701	2,1947	1,9226	1,6488	1,3665	1,0636	0,7107	0,4844	0,2971	0,2070	0,1449	0,0908
5	3,9959	3,6555	3,3251	2,9999	2,6746	2,3425	1,9938	1,6103	1,1455	0,8312	0,5543	0,4118	0,3075	0,2102
6	4,9519	4,5702	4,1973	3,8276	3,4546	3,0701	2,6613	2,2041	1,6354	1,2373	0,8721	0,6757	0,5266	0,3810
7	5,9125	5,4932	5,0816	4,6713	4,2549	3,8223	3,3583	2,8331	2,1673	1,6899	1,2390	0,9893	0,7945	0,5985
8	6,8766	6,4226	5,9753	5,5274	5,0706	4,5936	4,0782	3,4895	2,7326	2,1797	1,6465	1,3444	1,1042	0,8571
9	7,8434	7,3570	6,8763	6,3933	5,8988	5,3801	4,8165	4,1682	3,3251	2,7004	2,0879	1,7349	1,4501	1,1519
10	8,8124	8,2955	7,7832	7,2672	6,7372	6,1791	5,5701	4,8652	3,9403	3,2470	2,5582	2,1558	1,8274	1,4787
11	9,7831	9,2373	8,6952	8,1479	7,5841	6,9887	6,3364	5,5778	4,5748	3,8157	3,0535	2,6032	2,2321	1,8338
12	10,7553	10,1820	9,6115	9,0343	8,4384	7,8073	7,1138	6,3038	5,2260	4,4038	3,5706	3,0738	2,6612	2,2141
13	11,7288	11,1291	10,5315	9,9257	9,2991	8,6339	7,9008	7,0415	5,8919	5,0087	4,1069	3,5650	3,1118	2,6172
14	12,7034	12,0785	11,4548	10,8215	10,1653	9,4673	8,6963	7,7895	6,5706	5,6287	4,6604	4,0747	3,5820	3,0407
15	13,6790	13,0298	12,3809	11,7212	11,0365	10,3070	9,4993	8,5468	7,2609	6,2621	5,2294	4,6009	4,0697	3,4825
16	14,6555	13,9827	13,3096	12,6243	11,9122	11,1521	10,3090	9,3122	7,9616	6,9077	5,8122	5,1422	4,5734	3,9417
17	15,6328	14,9373	14,2406	13,5307	12,7919	12,0023	11,1249	10,0852	8,6718	7,5642	6,4077	5,6973	5,0916	4,4162
18	16,6108	15,8932	15,1738	14,4399	13,6753	12,8570	11,9462	10,8649	9,3904	8,2307	7,0149	6,2648	5,6234	4,9048
19	17,5894	16,8504	16,1089	15,3517	14,5620	13,7158	12,7727	11,6509	10,1170	8,9065	7,6327	6,8439	6,1673	5,4067
20	18,5687	17,8088	17,0458	16,2659	15,4518	14,5784	13,6039	12,4426	10,8508	9,5908	8,2604	7,4338	6,7228	5,9210
21	19,5485	18,7683	17,9843	17,1823	16,3444	15,4446	14,4393	13,2396	11,5913	10,2829	8,8972	8,0336	7,2889	6,4467
22	20,5288	19,7288	18,9243	18,1007	17,2396	16,3140	15,2787	14,0415	12,3380	10,9823	9,5425	8,6427	7,8648	6,9829
23	21,5095	20,6902	19,8657	19,0211	18,1373	17,1865	16,1219	14,8480	13,0905	11,6885	10,1957	9,2604	8,4503	7,5291
24	22,4908	21,6525	20,8084	19,9432	19,0373	18,0618	16,9686	15,6587	13,8484	12,4011	10,8563	9,8862	9,0441	8,0847
25	23,4724	22,6156	21,7524	20,8670	19,9393	18,9397	17,8184	16,4734	14,6114	13,1197	11,5240	10,5196	9,6462	8,6494
26	24,4544	23,5794	22,6975	21,7924	20,8434	19,8202	18,6714	17,2919	15,3792	13,8439	12,1982	11,1602	10,2561	9,2222
27	25,4367	24,5440	23,6437	22,7192	21,7494	20,7030	19,5272	18,1139	16,1514	14,5734	12,8785	11,8077	10,8733	9,8029
28	26,4195	25,5092	24,5909	23,6475	22,6572	21,5880	20,3857	18,9392	16,9279	15,3079	13,5647	12,4613	11,4973	10,3907
29	27,4025	26,4751	25,5391	24,5770	23,5666	22,4751	21,2468	19,7677	17,7084	16,0471	14,2564	13,1211	12,1278	10,9861

TABLA 3-Distribución Chi Cuadrado χ^2 . (Continuación)

v/p	0,55	0,6	0,65	0,7	0,75	0,8	0,85	0,9	0,95	0,975	0,99	0,995	0,9975	0,999
30	28,3858	27,4416	26,4881	25,5078	24,4776	23,3641	22,1103	20,5992	18,4927	16,7908	14,9535	13,7867	12,7646	11,5876
31	29,3694	28,4087	27,4381	26,4397	25,3901	24,2551	22,9762	21,4336	19,2806	17,5387	15,6555	14,4577	13,4073	12,1961
32	30,3533	29,3763	28,3889	27,3728	26,3041	25,1478	23,8442	22,2706	20,0719	18,2908	16,3622	15,1340	14,0555	12,8104
33	31,3375	30,3444	29,3405	28,3069	27,2194	26,0422	24,7143	23,1102	20,8665	19,0467	17,0735	15,8152	14,7092	13,4312
34	32,3219	31,3130	30,2928	29,2421	28,1361	26,9383	25,5864	23,9522	21,6643	19,8062	17,7891	16,5013	15,3679	14,0568
35	33,3065	32,2821	31,2458	30,1782	29,0540	27,8359	26,4604	24,7966	22,4650	20,5694	18,5089	17,1917	16,0315	14,6881
36	34,2913	33,2517	32,1995	31,1152	29,9730	28,7350	27,3363	25,6433	23,2686	21,3359	19,2326	17,8868	16,7000	15,3243
37	35,2764	34,2216	33,1539	32,0532	30,8933	29,6355	28,2138	26,4921	24,0749	22,1056	19,9603	18,5859	17,3730	15,9652
38	36,2617	35,1920	34,1089	32,9919	31,8146	30,5373	29,0931	27,3430	24,8839	22,8785	20,6914	19,2888	18,0501	16,6109
39	37,2472	36,1628	35,0645	33,9315	32,7369	31,4405	29,9739	28,1958	25,6954	23,6543	21,4261	19,9958	18,7318	17,2612
40	38,2328	37,1340	36,0207	34,8719	33,6603	32,3449	30,8563	29,0505	26,5093	24,4331	22,1642	20,7066	19,4171	17,9166
45	43,1638	41,9950	40,8095	39,5847	38,2910	36,8844	35,2895	33,3504	30,6123	28,3662	25,9012	24,3110	22,8994	21,2509
50	48,0986	46,8638	45,6100	44,3133	42,9421	41,4492	39,7539	37,6886	34,7642	32,3574	29,7067	27,9908	26,4636	24,6736
55	53,0367	51,7391	50,4204	49,0554	47,6105	46,0356	44,2448	42,0596	38,9581	36,3981	33,5705	31,7349	30,0974	28,1731
60	57,9775	56,6200	55,2394	53,8091	52,2938	50,6406	48,7587	46,4589	43,1880	40,4817	37,4848	35,5344	33,7909	31,7381
70	67,8664	66,3961	64,8990	63,3460	61,6983	59,8978	57,8443	55,3289	51,7393	48,7575	45,4417	43,2753	41,3323	39,0358
80	77,7631	76,1879	74,5825	72,9153	71,1445	69,2070	66,9938	64,2778	60,3915	57,1532	53,5400	51,1719	49,0430	46,5197
90	87,6661	85,9925	84,2854	82,5111	80,6247	78,5584	76,1954	73,2911	69,1260	65,6466	61,7540	59,1963	56,8918	54,1559
100	97,5744	95,8078	94,0046	92,1290	90,1332	87,9453	85,4406	82,3581	77,9294	74,2219	70,0650	67,3275	64,8571	61,9182
120	117,4041	115,4646	113,4825	111,4186	109,2197	106,8056	104,0374	100,6236	95,7046	91,5726	86,9233	83,8517	81,0726	77,7555
140	137,2476	135,1491	133,0028	130,7657	128,3800	125,7580	122,7476	119,0293	113,6594	109,1368	104,0343	100,6547	97,5908	93,9253
160	157,1019	154,8555	152,5564	150,1583	147,5988	144,7834	141,5475	137,5457	131,7560	126,8700	121,3457	117,6791	114,3496	110,3592
180	176,9652	174,5799	172,1373	169,5879	166,8653	163,8682	160,4206	156,1526	149,9687	144,7413	138,8205	134,8843	131,3050	127,0114
200	196,8359	194,3193	191,7409	189,0486	186,1717	183,0028	179,3550	174,8353	168,2785	162,7280	156,4321	152,2408	148,4262	143,8420
250	246,5387	243,7202	240,8297	237,8085	234,5768	231,0128	226,9048	221,8059	214,3915	208,0978	200,9387	196,1604	191,8020	186,5537
300	296,2700	293,1786	290,0062	286,6878	283,1353	279,2143	274,6901	269,0679	260,8781	253,9122	245,9727	240,6631	235,8126	229,9620
500	495,3734	491,3709	487,2569	482,9462	478,3231	473,2099	467,2962	459,9261	449,1467	439,9360	429,3874	422,3034	415,8081	407,9458
600	594,9938	590,6057	586,0930	581,3623	576,2859	570,6681	564,1661	556,0560	544,1801	534,0185	522,3654	514,5285	507,3385	498,6219

ANEXO N° 7: GRÁFICOS

GRÁFICO N° 3

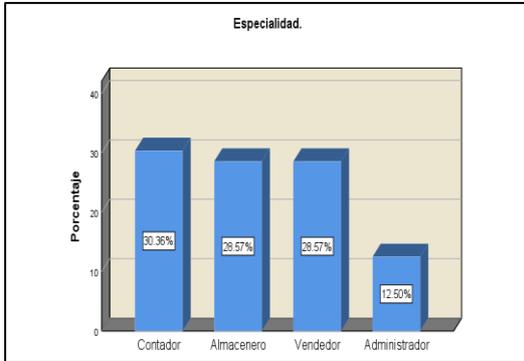


GRÁFICO N° 6

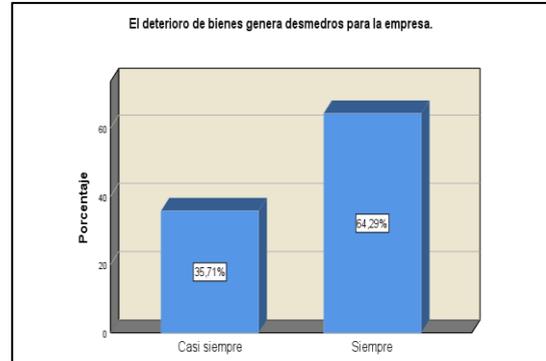


GRÁFICO N° 4

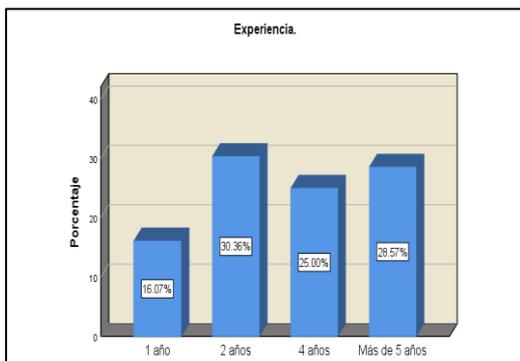


GRÁFICO N° 7

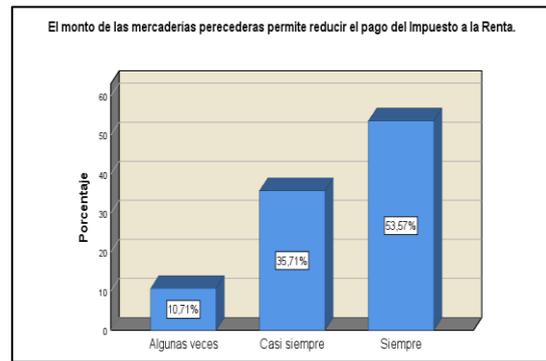


GRÁFICO N° 5

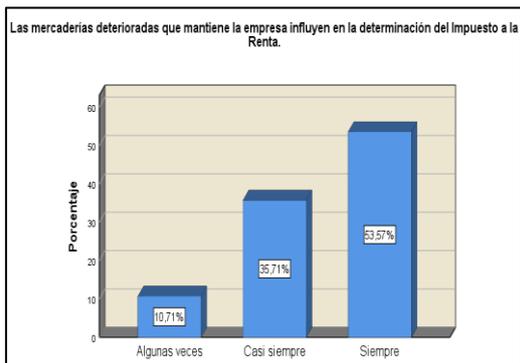


GRÁFICO N° 8

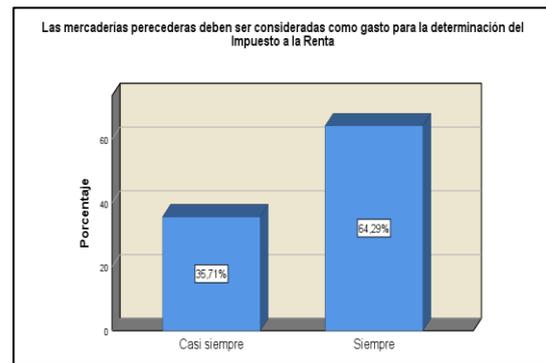


GRÁFICO N° 9

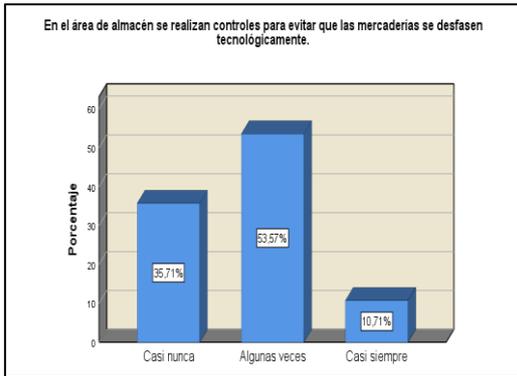


GRÁFICO N° 12



GRÁFICO N° 10

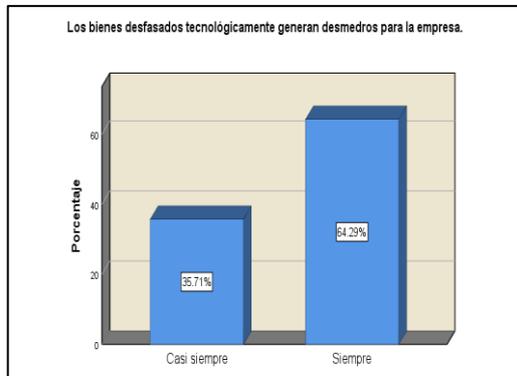


GRÁFICO N° 13

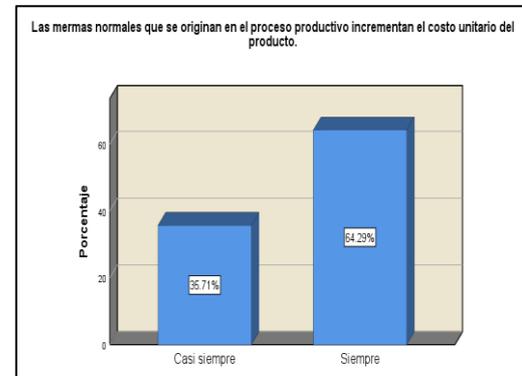


GRÁFICO N° 11

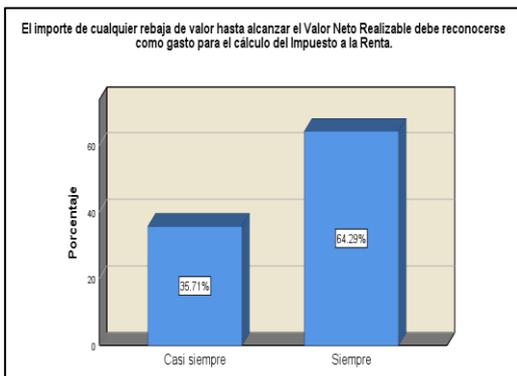


GRÁFICO N° 14

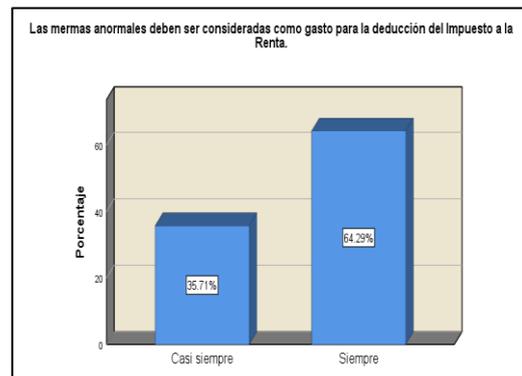


GRÁFICO N° 15

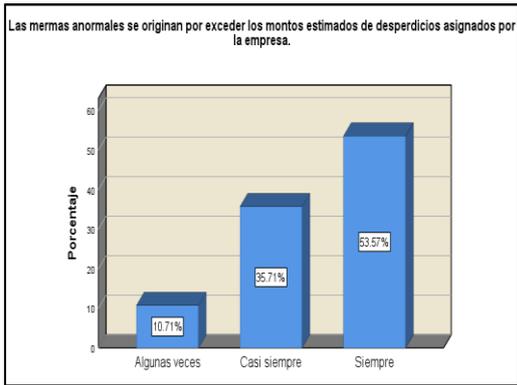


GRÁFICO N° 18

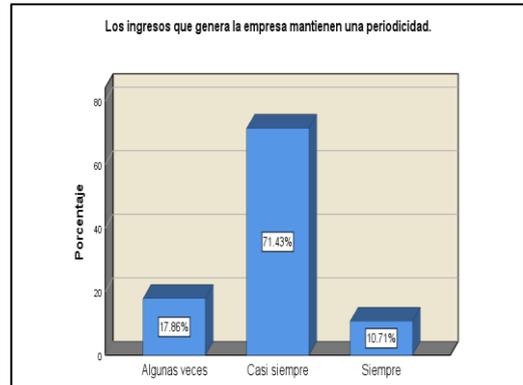


GRÁFICO N° 16

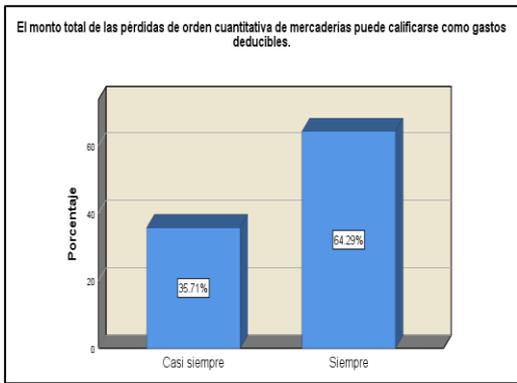


GRÁFICO N° 19

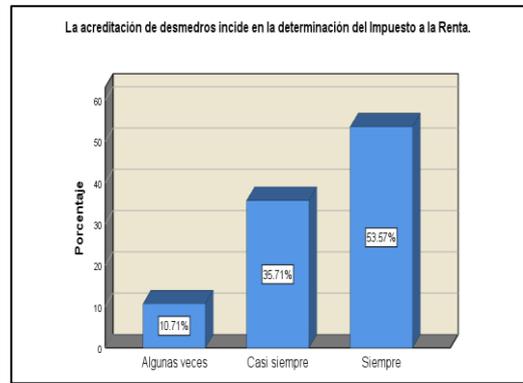


GRÁFICO N° 17

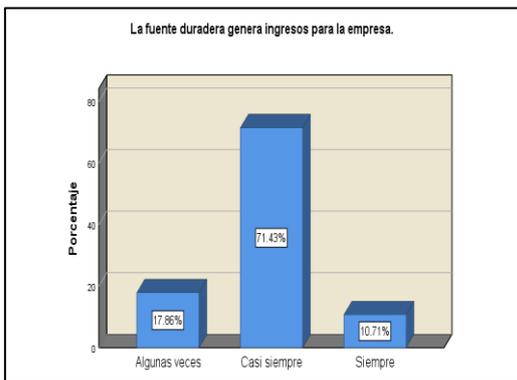


GRÁFICO N° 20

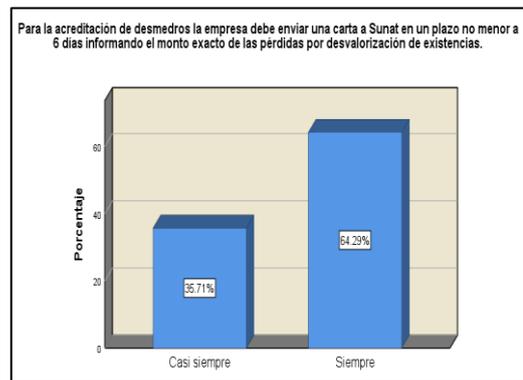


GRÁFICO N° 21

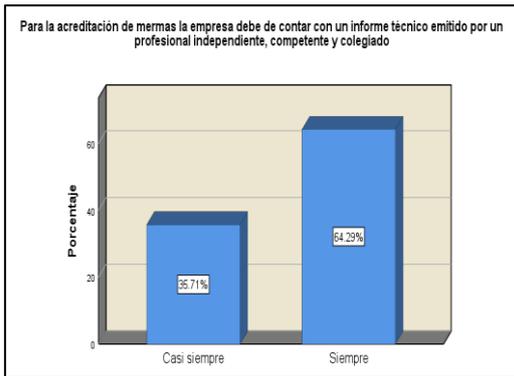


GRÁFICO N° 24

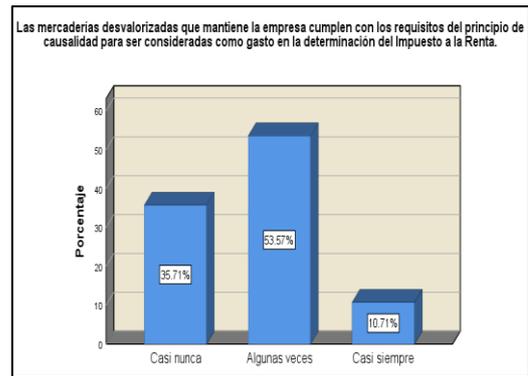


GRÁFICO N° 22

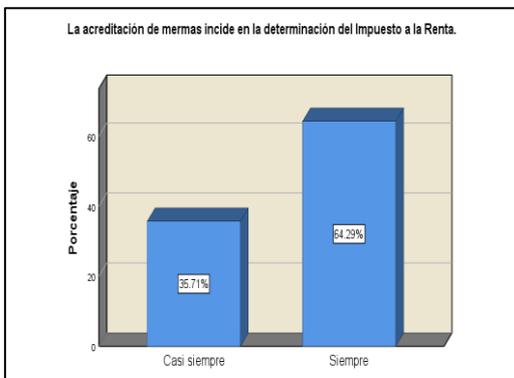


GRÁFICO N° 25

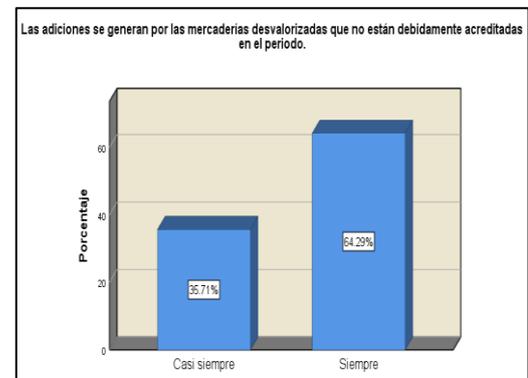


GRÁFICO N° 23

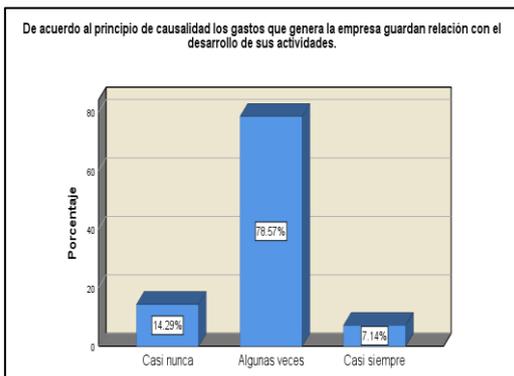


GRÁFICO N° 26

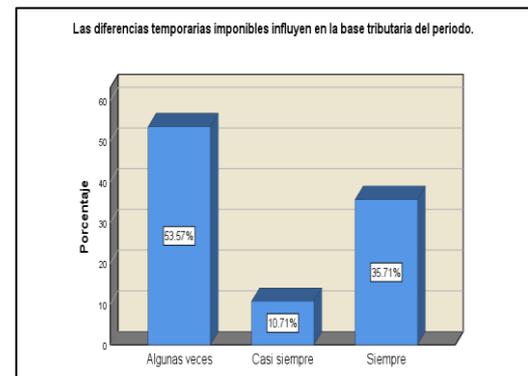


GRÁFICO N° 27

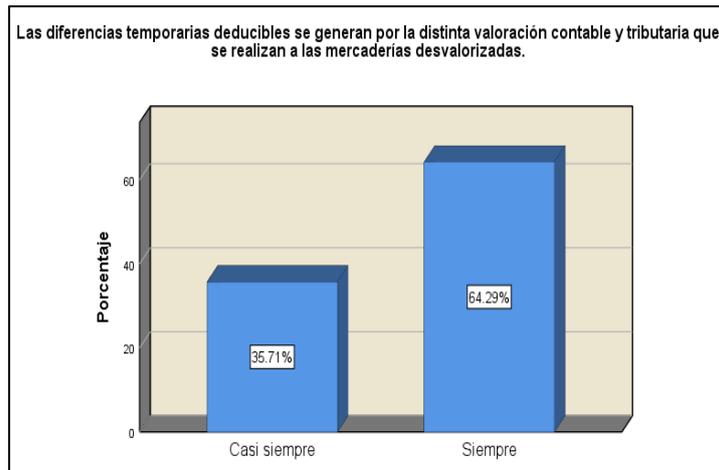
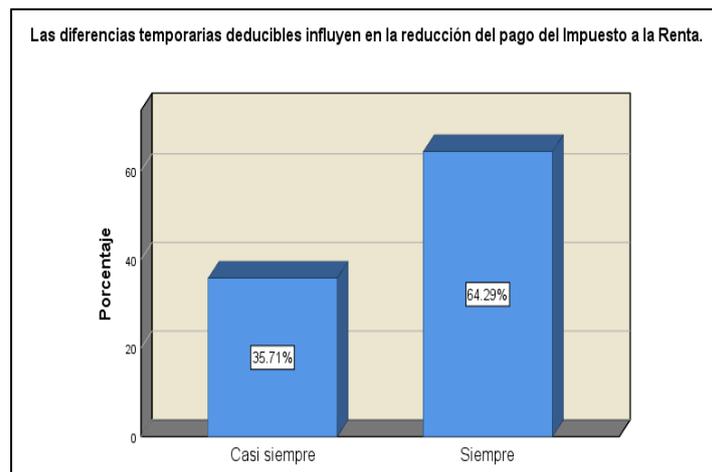


GRÁFICO N° 28



ANEXO 8: TABLAS CRUZADAS

HIPÓTESIS GENERAL

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Desvalorización de existencias * Impuesto a la Renta	56	100,0%	0	0,0%	56	100,0%

Tabla cruzada Desvalorización de existencias*Impuesto a la Renta

			Impuesto a la Renta					Total
			Algunas veces	Casi siempre	Siempre	Nunca	Casi nunca	
Desvalorización de existencias	Algunas veces	Recuento	6	4	10	0	0	20
		Recuento E.	2.1	1.4	3.6	10.7	2.1	20.0
		% dentro de I.R.	10.7%	7.1%	17.9%	0.0%	0.0%	35.7%
	Casi siempre	Recuento	0	0	0	0	6	6
		Recuento E.	.6	.4	1.1	3.2	.6	6.0
		% dentro de I.R.	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	10.7%	10.7%
	Siempre	Recuento	0	0	0	30	0	30
		Recuento E.	3.2	2.1	5.4	16.1	3.2	30.0
		% dentro de I.R.	0.0%	0.0%	0.0%	53.6%	0.0%	53.6%
Total	Recuento	6	4	10	30	6	56	
	Recuento E.	6.0	4.0	10.0	30.0	6.0	56.0	
	% dentro de I.R.	10.7%	7.1%	17.9%	53.6%	10.7%	100.0%	

HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 1

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Desvalorización de existencias * Desmedros	56	100,0%	0	0,0%	56	100,0%

Tabla cruzada Desvalorización de existencias*Desmedros

			Desmedros			Total
			Casi siempre	Algunas veces	Siempre	
Desvalorización de existencias	Casi siempre	Recuento	20	0	0	20
		Recuento E.	7.1	2.1	10.7	20.0
		% dentro de Desmedros	35.7%	0.0%	0.0%	35.7%
	Algunas veces	Recuento	0	6	0	6
		Recuento E.	2.1	.6	3.2	6.0
		% dentro de Desmedros	0.0%	10.7%	0.0%	10.7%
	Siempre	Recuento	0	0	30	30
		Recuento E.	10.7	3.2	16.1	30.0
		% dentro de Desmedros	0.0%	0.0%	53.6%	53.6%
Total	Recuento	20	6	30	56	
	Recuento E.	20.0	6.0	30.0	56.0	
	% dentro de Desmedros	35.7%	10.7%	53.6%	100.0%	

HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 2

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Desvalorización de existencias * Gastos Deducibles	56	100,0%	0	0,0%	56	100,0%

Tabla cruzada Desvalorización de existencias*Gastos Deducibles

			Gastos Deducibles			Total
			Casi siempre	Algunas veces	Siempre	
Desvalorización de existencias	Casi siempre	Recuento	20	0	0	20
		Recuento E.	7.1	12.9	0	20.0
		% dentro de Gastos Deducibles	35.7%	0,0%	0.0%	35.7%
	Algunas veces	Recuento	0	6	0	6
		Recuento E.	2.1	3.9	0	6.0
		% dentro de Gastos Deducibles	0.0%	10.7%	0.0%	10.7%
	Siempre	Recuento	0	30	0	30
		Recuento E.	10.7	19.3	0	30.0
		% dentro de Gastos Deducibles	0.0%	53.6%	0.0%	53.6%
Total	Recuento	20	36	0	56	
	Recuento E.	20.0	36.0	0	56.0	
	% dentro de Gastos Deducibles	35.7%	64.3%	0.0%	100.0%	
	Deducibles					

HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 3

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Desvalorización de existencias * Diferencias Temporarias	56	100,0%	0	0,0%	56	100,0%

Tabla cruzada Desvalorización de existencias*Diferencias Temporarias

			Diferencias Temporarias			Total
			Siempre	Casi siempre	Algunas veces	
Desvalorización de existencias *	Casi siempre	Recuento	0	20	0	20
		Recuento E.	2.1	17.9	0	20.0
		% dentro de Diferencias Temporarias	0.0%	35.7%	0.0%	35.7%
	Algunas veces	Recuento	6	0	0	6
		Recuento E.	.6	5.4	0	6.0
		% dentro de Diferencias Temporarias	10.7%	0.0%	0.0%	10.7%
	Siempre	Recuento	0	30	0	30
		Recuento E.	3.2	26.8	0	30.0
		% dentro de Diferencias Temporarias	0.0%	53.6%	0.0%	53.6%
Total	Recuento	6	50	0	56	
	Recuento E.	6.0	50.0	0	56.0	
	% dentro de Diferencias Temporarias	10.7%	89.3%	0.0%	100.0%	

ANEXO N° 9: INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE
MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): *Mg. Alberto Álvarez López*

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de Proyecto de Investigación de la UCV, en la sede Lima norte aula 1204, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré por el título profesional de Contador Público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: Desvalorización de existencias y su influencia en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Trébejo Egúsqiza, Astrid Medaly
DNI. 47931419

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable independiente:

DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS

La desvalorización de existencias puede originarse: en la obsolescencia, en la disminución del valor de mercado, o en daños físicos o pérdida de su calidad inutilizable en el propósito de negocio. El efecto financiero de dicha desvalorización, es que el monto invertido en las existencias no podrá ser recuperado a través de la venta de la mercadería o producto terminado (Polar, Ortega y Miranda, 2009, p. 153).

Las pérdidas en el valor de las existencias pueden traducirse en lo que se denomina mermas, que son aquellas pérdidas físicas originadas en el proceso de producción, así como en las operaciones de comercialización por causas del mismo proceso, que pueden ser disminuciones o rebajas, y los desmedros que son pérdidas que se producen en bienes comercializables; por lo cual dicha mercadería se estropea y pierde su valor, siendo imposible la venta de las mismas (Arias, 2015, p. 4).

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1

DESMEDROS

Dimensión 2

MERMAS

Variable dependiente:

IMPUESTO A LA RENTA

Grava el hecho de percibir o generar renta, la cual puede generarse de fuentes pasivas (capital), de fuentes activas (trabajo dependiente o independiente) o de fuentes mixtas (realización de una actividad empresarial = capital + trabajo). Para determinar el impuesto, se deberá de conocer los gastos deducibles y no deducibles a considerar en la determinación, pudiendo originarse diferencias temporarias, por la propia naturaleza contable y tributaria (Alva, 2014, p. 11).

Dimensiones de las variables:

Dimensión 3

RENTA - PRODUCTO

Dimensión 4

GASTOS DEDUCIBLES

Dimensión 5

GASTOS NO DEDUCIBLES

Dimensión 6

DIFERENCIAS TEMPORARIAS

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable Independiente: DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
DESMEDROS	DETERIORO DE BIENES	Las mercaderías deterioradas que mantiene la empresa influyen en la determinación del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		El deterioro de bienes genera desmedros para la empresa.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	BIENES PERECEDEROS	El monto de las mercaderías perecederas permite reducir el pago del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		Las mercaderías perecederas deben ser consideradas como gasto para la determinación del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	BIENES DESFASADOS TECNOLÓGICAMENTE	En el área de almacén se realizan controles para evitar que las mercaderías se desfasen tecnológicamente.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		Los bienes desfasados tecnológicamente generan desmedros para la empresa.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	VALOR NETO REALIZABLE	El importe de cualquier rebaja de valor hasta alcanzar el Valor Neto Realizable debe reconocerse como gastos para el cálculo del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
PÉRDIDA DE ORDEN CUALITATIVO	Las pérdidas de orden cualitativa e irrecuperable de las mercaderías califican como gastos para la reducción en el pago del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre	
MERMAS	NORMALES	Las mermas normales que se originan en el proceso productivo incrementan el costo unitario del producto.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	ANORMALES	Las mermas anormales deben ser consideradas como gastos para la deducción del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		Las mermas anormales se originan por exceder los montos estimados de desperdicios asignados por la empresa.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre

	PÉRDIDA DE ORDEN CUANTITATIVA	El monto total de las pérdidas de orden cuantitativa de mercaderías puede calificarse como gastos deducibles.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
RENTA - PRODUCTO	FUENTE DURADERA	La fuente duradera genera ingresos para la empresa.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	PERIÓDICA	Los ingresos que genera la empresa mantienen una periodicidad.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		La acreditación de desmedros incide en la determinación del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
GASTOS DEDUCIBLES	ACREDITACIÓN DE DESMEDROS	Para la acreditación de desmedros la empresa debe enviar una carta a Sunat en un plazo no menor a 6 días informando el monto exacto de las pérdidas por desvalorización de existencias.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	ACREDITACIÓN DE MERMAS	Para la acreditación de mermas la empresa debe de contar con un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		La acreditación de mermas incide en la determinación del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
GASTOS NO DEDUCIBLES	PRINCIPIO DE CAUSALIDAD	De acuerdo al principio de causalidad los gastos que genera la empresa guardan relación con el desarrollo de sus actividades.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		Las mercaderías desvalorizadas que mantiene la empresa cumplen con los requisitos del principio de causalidad para ser consideradas como gasto en la determinación del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	ADICIONES	Las adiciones se generan por las mercaderías desvalorizadas que no están debidamente acreditadas en el periodo.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	IMPONIBLES	Las diferencias temporarias imponibles influyen en la base tributaria del periodo.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	DEDUCIBLES	Las diferencias temporarias deducibles se generan por la distinta valoración contable y tributaria que se realizan a las mercaderías desvalorizadas.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		Las diferencias temporarias deducibles influyen en la reducción del pago del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: "DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS Y SU INFLUENCIA EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ, CERCADO DE LIMA – 2019".

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1							
1	DESMEDROS							
a	Las mercaderías deterioradas que mantiene la empresa influyen en la determinación del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
b	El deterioro de bienes genera desmedros para la empresa.	X		X		X		
c	El monto de las mercaderías perecederas permite reducir el pago del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
d	Las mercaderías perecederas deben ser consideradas como gasto para la determinación del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
e	En el área de almacén se realizan controles para evitar que las mercaderías se desfasen tecnológicamente.	X		X		X		
f	Los bienes desfasados tecnológicamente generan desmedros para la empresa.	X		X		X		
g	El importe de cualquier rebaja de valor hasta alcanzar el Valor Neto Realizable debe reconocerse como gastos para el cálculo del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
h	Las pérdidas de orden cualitativa e irre recuperable de las mercaderías califican como gastos para la reducción en el pago del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2							
2	MERMAS							
a	Las mermas normales que se originan en el proceso productivo incrementan el costo unitario del producto.	X		X		X		
b	Las mermas anormales deben ser consideradas como gastos para la deducción del Impuesto a la Renta.	X		X		X		

c	Las mermas anormales se originan por exceder los montos estimados de desperdicios asignados por la empresa.	X		X		X	
d	El monto total de las pérdidas de orden cuantitativa de mercaderías debe calificarse como gastos deducibles.	X		X		X	
DIMENSIÓN 3		Si	No	Si	No	Si	No
3	RENTA - PRODUCTO						
a	La fuente duradera genera ingresos para la empresa.	X		X		X	
b	Los ingresos que genera la empresa mantienen una periodicidad.	X		X		X	
DIMENSION 4							
GASTOS DEDUCIBLES							
a	La acreditación de desmedros incide en la determinación del Impuesto a la Renta.	X		X		X	
b	Para la acreditación de desmedros la empresa debe enviar una carta a Sunat en un plazo no menor a 6 días informando el monto exacto de las pérdidas por desvalorización de existencias.	X		X		X	
c	Para la acreditación de mermas la empresa debe de contar con un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado.	X		X		X	
d	La acreditación de mermas incide en la determinación del Impuesto a la Renta.	X		X		X	
DIMENSION 5		Si	No	Si	No	Si	No
5	GASTOS NO DEDUCIBLES						
a	De acuerdo al principio de causalidad los gastos que genera la empresa guardan relación con el desarrollo de sus actividades.	X		X		X	
b	Las mercaderías desvalorizadas que mantiene la empresa cumplen con los requisitos del principio de causalidad para ser consideradas como gastos en la determinación del Impuesto a la Renta.	X		X		X	
c	Las adiciones se generan por las mercaderías desvalorizadas que no están debidamente acreditadas en el periodo.	X		X		X	
DIMENSION 6		Si	No	Si	No	Si	No
6	DIFERENCIAS TEMPORARIAS						
a	Las diferencias temporarias imponibles influyen en la base tributaria del periodo.	X		X		X	

b	Las diferencias temporarias deducibles se generan por la distinta valoración contable y tributaria que se realizan a las mercaderías desvalorizadas.	X		X		X	
c	Las diferencias temporarias deducibles influyen en la reducción del pago del Impuesto a la Renta.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. ALVARO LOPEZ ALBERTO DNI: 10690346

Especialidad del validador: AUDITORIA

15 de 06 del 2019

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): *Mg. Gabriel León Apac*

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de Proyecto de Investigación de la UCV, en la sede Lima norte aula 1204, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré por el título profesional de Contador Público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: Desvalorización de existencias y su influencia en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Trebejo Egúsqiza, Astrid Medaly
DNI. 47931419

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable independiente:

DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS

La desvalorización de existencias puede originarse: en la obsolescencia, en la disminución del valor de mercado, o en daños físicos o pérdida de su calidad inutilizable en el propósito de negocio. El efecto financiero de dicha desvalorización, es que el monto invertido en las existencias no podrá ser recuperado a través de la venta de la mercadería o producto terminado (Polar, Ortega y Miranda, 2009, p. 153).

Las pérdidas en el valor de las existencias pueden traducirse en lo que se denomina mermas, que son aquellas pérdidas físicas originadas en el proceso de producción, así como en las operaciones de comercialización por causas del mismo proceso, que pueden ser disminuciones o rebajas, y los desmedros que son pérdidas que se producen en bienes comercializables; por lo cual dicha mercadería se estropea y pierde su valor, siendo imposible la venta de las mismas (Arias, 2015, p. 4).

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1

DESMEDROS

Dimensión 2

MERMAS

Variable dependiente:

IMPUESTO A LA RENTA

Grava el hecho de percibir o generar renta, la cual puede generarse de fuentes pasivas (capital), de fuentes activas (trabajo dependiente o independiente) o de fuentes mixtas (realización de una actividad empresarial = capital + trabajo). Para determinar el impuesto, se deberá de conocer los gastos deducibles y no deducibles a considerar en la determinación, pudiendo originarse diferencias temporarias, por la propia naturaleza contable y tributaria (Alva, 2014, p. 11).

Dimensiones de las variables:

Dimensión 3

RENTA - PRODUCTO

Dimensión 4

GASTOS DEDUCIBLES

Dimensión 5

GASTOS NO DEDUCIBLES

Dimensión 6

DIFERENCIAS TEMPORARI

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable Independiente: DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
DESMEDROS	DETERIORO DE BIENES	Las mercaderías deterioradas que mantiene la empresa influyen en la determinación del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		El deterioro de bienes genera desmedros para la empresa.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	BIENES PERECEDEROS	El monto de las mercaderías perecederas permite reducir el pago del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		Las mercaderías perecederas deben ser consideradas como gasto para la determinación del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	BIENES DESFASADOS TECNOLÓGICAMENTE	En el área de almacén se realizan controles para evitar que las mercaderías se desfasen tecnológicamente.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		Los bienes desfasados tecnológicamente generan desmedros para la empresa.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	VALOR NETO REALIZABLE	El importe de cualquier rebaja de valor hasta alcanzar el Valor Neto Realizable debe reconocerse como gastos para el cálculo del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
PÉRDIDA DE ORDEN CUALITATIVO	Las pérdidas de orden cualitativa e irrecuperable de las mercaderías califican como gastos para la reducción en el pago del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre	
MERMAS	NORMALES	Las mermas normales que se originan en el proceso productivo incrementan el costo unitario del producto.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	ANORMALES	Las mermas anormales deben ser consideradas como gastos para la deducción del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		Las mermas anormales se originan por exceder los montos estimados de desperdicios asignados por la empresa.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre

	PÉRDIDA DE ORDEN CUANTITATIVA	El monto total de las pérdidas de orden cuantitativa de mercaderías puede calificarse como gastos deducibles.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
RENTA - PRODUCTO	FUENTE DURADERA	La fuente duradera genera ingresos para la empresa.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	PERIÓDICA	Los ingresos que genera la empresa mantienen una periodicidad.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	ACREDITACIÓN DE DESMEDROS	La acreditación de desmedros incide en la determinación del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
Para la acreditación de desmedros la empresa debe enviar una carta a Sunat en un plazo no menor a 6 días informando el monto exacto de las pérdidas por desvalorización de existencias.		Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre	
GASTOS DEDUCIBLES	ACREDITACIÓN DE MERMAS	Para la acreditación de mermas la empresa debe de contar con un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		La acreditación de mermas incide en la determinación del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
GASTOS NO DEDUCIBLES	PRINCIPIO DE CAUSALIDAD	De acuerdo al principio de causalidad los gastos que genera la empresa guardan relación con el desarrollo de sus actividades.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		Las mercaderías desvalorizadas que mantiene la empresa cumplen con los requisitos del principio de causalidad para ser consideradas como gasto en la determinación del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	ADICIONES	Las adiciones se generan por las mercaderías desvalorizadas que no están debidamente acreditadas en el periodo.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	IMPONIBLES	Las diferencias temporarias imponibles influyen en la base tributaria del periodo.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	DEDUCIBLES	Las diferencias temporarias deducibles se generan por la distinta valoración contable y tributaria que se realizan a las mercaderías desvalorizadas.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		Las diferencias temporarias deducibles influyen en la reducción del pago del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: "DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS Y SU INFLUENCIA EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ, CERCADO DE LIMA – 2019".

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1							
1	DESMEDROS							
a	Las mercaderías deterioradas que mantiene la empresa influyen en la determinación del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
b	El deterioro de bienes genera desmedros para la empresa.	X		X		X		
c	El monto de las mercaderías percederas permite reducir el pago del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
d	Las mercaderías percederas deben ser consideradas como gasto para la determinación del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
e	En el área de almacén se realizan controles para evitar que las mercaderías se desfasen tecnológicamente.	X		X		X		
f	Los bienes desfasados tecnológicamente generan desmedros para la empresa.	X		X		X		
g	El importe de cualquier rebaja de valor hasta alcanzar el Valor Neto Realizable debe reconocerse como gastos para el cálculo del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
h	Las pérdidas de orden cualitativa e irreuperable de las mercaderías califican como gastos para la reducción en el pago del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2							
2	MERMAS							
a	Las mermas normales que se originan en el proceso productivo incrementan el costo unitario del producto.	X		X		X		
b	Las mermas anormales deben ser consideradas como gastos para la deducción del Impuesto a la Renta.	X		X		X		

c	Las mermas anormales se originan por exceder los montos estimados de desperdicios asignados por la empresa.	X		X		X	
d	El monto total de las pérdidas de orden cuantitativa de mercaderías debe calificarse como gastos deducibles.	X		X		X	
	DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No
3	RENTA - PRODUCTO						
a	La fuente duradera genera ingresos para la empresa.	X		X		X	
b	Los ingresos que genera la empresa mantienen una periodicidad.	X		X		X	
	DIMENSION 4						
	GASTOS DEDUCIBLES						
a	La acreditación de desmedros incide en la determinación del Impuesto a la Renta.	X		X		X	
b	Para la acreditación de desmedros la empresa debe enviar una carta a Sunat en un plazo no menor a 6 días informando el monto exacto de las pérdidas por desvalorización de existencias.	X		X		X	
c	Para la acreditación de mermas la empresa debe de contar con un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado.	X		X		X	
d	La acreditación de mermas incide en la determinación del Impuesto a la Renta.	X		X		X	
	DIMENSIÓN 5	Si	No	Si	No	Si	No
5	GASTOS NO DEDUCIBLES						
a	De acuerdo al principio de causalidad los gastos que genera la empresa guardan relación con el desarrollo de sus actividades.	X		X		X	
b	Las mercaderías desvalorizadas que mantiene la empresa cumplen con los requisitos del principio de causalidad para ser consideradas como gastos en la determinación del Impuesto a la Renta.	X		X		X	
c	Las adiciones se generan por las mercaderías desvalorizadas que no están debidamente acreditadas en el periodo.	X		X		X	
	DIMENSION 6	Si	No	Si	No	Si	No
6	DIFERENCIAS TEMPORARIAS						
a	Las diferencias temporarias imponibles influyen en la base tributaria del periodo.	X		X		X	

b	Las diferencias temporarias deducibles se generan por la distinta valoración contable y tributaria que se realizan a las mercaderías desvalorizadas.	X		X		X	
c	Las diferencias temporarias deducibles influyen en la reducción del pago del Impuesto a la Renta.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Leon Apoc Subiel DNI: 07992257

Especialidad del validador: Finanzas

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

18 de Junio del 2019



Firma del Experto Informante.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): *Mg. Nancy Esquivel Chunga*

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de Proyecto de Investigación de la UCV, en la sede Lima norte aula 1204, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré por el título profesional de Contador Público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: Desvalorización de existencias y su influencia en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz, Cercado de Lima – 2019, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Trebejo Egúsqiza, Astrid Medaly
DNI. 47931419

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable independiente:

DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS

La desvalorización de existencias puede originarse: en la obsolescencia, en la disminución del valor de mercado, o en daños físicos o pérdida de su calidad inutilizable en el propósito de negocio. El efecto financiero de dicha desvalorización, es que el monto invertido en las existencias no podrá ser recuperado a través de la venta de la mercadería o producto terminado (Polar, Ortega y Miranda, 2009, p. 153).

Las pérdidas en el valor de las existencias pueden traducirse en lo que se denomina mermas, que son aquellas pérdidas físicas originadas en el proceso de producción, así como en las operaciones de comercialización por causas del mismo proceso, que pueden ser disminuciones o rebajas, y los desmedros que son pérdidas que se producen en bienes comercializables; por lo cual dicha mercadería se estropea y pierde su valor, siendo imposible la venta de las mismas (Arias, 2015, p. 4).

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1

DESMEDROS

Dimensión 2

MERMAS

Variable dependiente:

IMPUESTO A LA RENTA

Grava el hecho de percibir o generar renta, la cual puede generarse de fuentes pasivas (capital), de fuentes activas (trabajo dependiente o independiente) o de fuentes mixtas (realización de una actividad empresarial = capital + trabajo). Para determinar el impuesto, se deberá de conocer los gastos deducibles y no deducibles a considerar en la determinación, pudiendo originarse diferencias temporarias, por la propia naturaleza contable y tributaria (Alva, 2014, p. 11).

Dimensiones de las variables:

Dimensión 3

RENTA - PRODUCTO

Dimensión 4

GASTOS DEDUCIBLES

Dimensión 5

GASTOS NO DEDUCIBLES

Dimensión 6

DIFERENCIAS TEMPORARIAS

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable Independiente: DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
DESMEDROS	DETERIORO DE BIENES	Las mercaderías deterioradas que mantiene la empresa influyen en la determinación del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		El deterioro de bienes genera desmedros para la empresa.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	BIENES PERECEDEROS	El monto de las mercaderías perecederas permite reducir el pago del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		Las mercaderías perecederas deben ser consideradas como gasto para la determinación del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	BIENES DESFASADOS TECNOLÓGICAMENTE	En el área de almacén se realizan controles para evitar que las mercaderías se desfasen tecnológicamente.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		Los bienes desfasados tecnológicamente generan desmedros para la empresa.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	VALOR NETO REALIZABLE	El importe de cualquier rebaja de valor hasta alcanzar el Valor Neto Realizable debe reconocerse como gastos para el cálculo del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
PÉRDIDA DE ORDEN CUALITATIVO	Las pérdidas de orden cualitativa e irrecuperable de las mercaderías califican como gastos para la reducción en el pago del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre	
MERMAS	NORMALES	Las mermas normales que se originan en el proceso productivo incrementan el costo unitario del producto.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	ANORMALES	Las mermas anormales deben ser consideradas como gastos para la deducción del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		Las mermas anormales se originan por exceder los montos estimados de desperdicios asignados por la empresa.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre

	PÉRDIDA DE ORDEN CUANTITATIVA	El monto total de las pérdidas de orden cuantitativa de mercaderías puede calificarse como gastos deducibles.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
RENTA - PRODUCTO	FUENTE DURADERA	La fuente duradera genera ingresos para la empresa.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	PERIÓDICA	Los ingresos que genera la empresa mantienen una periodicidad.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	ACREDITACIÓN DE DESMEDROS	La acreditación de desmedros incide en la determinación del Impuesto a la Renta. Para la acreditación de desmedros la empresa debe enviar una carta a Sunat en un plazo no menor a 6 días informando el monto exacto de las pérdidas por desvalorización de existencias.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
GASTOS DEDUCIBLES	ACREDITACIÓN DE MERMAS	Para la acreditación de mermas la empresa debe de contar con un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		La acreditación de mermas incide en la determinación del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
GASTOS NO DEDUCIBLES	PRINCIPIO DE CAUSALIDAD	De acuerdo al principio de causalidad los gastos que genera la empresa guardan relación con el desarrollo de sus actividades.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		Las mercaderías desvalorizadas que mantiene la empresa cumplen con los requisitos del principio de causalidad para ser consideradas como gasto en la determinación del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	ADICIONES	Las adiciones se generan por las mercaderías desvalorizadas que no están debidamente acreditadas en el periodo.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	IMPONIBLES	Las diferencias temporarias imponibles influyen en la base tributaria del periodo.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
	DEDUCIBLES	Las diferencias temporarias deducibles se generan por la distinta valoración contable y tributaria que se realizan a las mercaderías desvalorizadas.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre
		Las diferencias temporarias deducibles influyen en la reducción del pago del Impuesto a la Renta.	Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: "DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS Y SU INFLUENCIA EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ, CERCADO DE LIMA - 2019".

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	DESMEDROS							
a	Las mercaderías deterioradas que mantiene la empresa influyen en la determinación del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
b	El deterioro de bienes genera desmedros para la empresa.	X		X		X		
c	El monto de las mercaderías perecederas permite reducir el pago del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
d	Las mercaderías perecederas deben ser consideradas como gasto para la determinación del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
e	En el área de almacén se realizan controles para evitar que las mercaderías se desfasen tecnológicamente.	X		X		X		
f	Los bienes desfasados tecnológicamente generan desmedros para la empresa.	X		X		X		
g	El importe de cualquier rebaja de valor hasta alcanzar el Valor Neto Realizable debe reconocerse como gastos para el cálculo del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
h	Las pérdidas de orden cualitativa e irrecuperable de las mercaderías califican como gastos para la reducción en el pago del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2	Si	No	Si	No	Si	No	
2	MERMAS							
a	Las mermas normales que se originan en el proceso productivo incrementan el costo unitario del producto.	X		X		X		
b	Las mermas anormales deben ser consideradas como gastos para la deducción del Impuesto a la Renta.	X		X		X		

c	Las mermas anormales se originan por exceder los montos estimados de desperdicios asignados por la empresa.	X		X		X		
d	El monto total de las pérdidas de orden cuantitativa de mercaderías debe calificarse como gastos deducibles.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3		Si	No	Si	No	Si	No	
3	RENTA - PRODUCTO							
a	La fuente duradera genera ingresos para la empresa.	X		X		X		
b	Los ingresos que genera la empresa mantienen una periodicidad.	X		X		X		
DIMENSION 4								
GASTOS DEDUCIBLES								
a	La acreditación de desmedros incide en la determinación del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
b	Para la acreditación de desmedros la empresa debe enviar una carta a Sunat en un plazo no menor a 6 días informando el monto exacto de las pérdidas por desvalorización de existencias.	X		X		X		
c	Para la acreditación de mermas la empresa debe de contar con un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado.	X		X		X		
d	La acreditación de mermas incide en la determinación del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
DIMENSION 5		Si	No	Si	No	Si	No	
5	GASTOS NO DEDUCIBLES							
a	De acuerdo al principio de causalidad los gastos que genera la empresa guardan relación con el desarrollo de sus actividades.	X		X		X		
b	Las mercaderías desvalorizadas que mantiene la empresa cumplen con los requisitos del principio de causalidad para ser consideradas como gastos en la determinación del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
c	Las adiciones se generan por las mercaderías desvalorizadas que no están debidamente acreditadas en el periodo.	X		X		X		
DIMENSION 6		Si	No	Si	No	Si	No	
6	DIFERENCIAS TEMPORARIAS							
a	Las diferencias temporarias imponibles influyen en la base tributaria del periodo.	X		X		X		

b	Las diferencias temporarias deducibles se generan por la distinta valoración contable y tributaria que se realizan a las mercaderías desvalorizadas.	X		X		X	
c	Las diferencias temporarias deducibles influyen en la reducción del pago del Impuesto a la Renta.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Esquivel Chunga Nancy Margot DNI: 08510968

Especialidad del validador: Mp. Economista - Contador Público

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

18 de 06 del 2019


Firma del Experto Informante.

ANEXO N° 10: MUNICIPALIDAD DE LIMA

ANEXO N° 1: FORMATO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA DESCARGA

 MUNICIPALIDAD DE LIMA FORMULARIO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (TUO DE LA LEY N° 27806, LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N°-043-2003-PCM)	N° REGISTRO 291143-2019
--	--	--

I. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

TULIO MAPELLI ZUCHETTI

II. DATOS DEL SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOC.	TIPO DOCUMENTO / N° DOCUMENTO
TREBEJO EGÚSQUIZA, ASTRID MEDALY	DNI - 47931419

DOMICILIO

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
Lima	Lima	San Martín de Porres
URBANIZACIÓN	AV/CALLE/JR/PSJ	N°/DPTO./INT
LIMA	JR. TACNA	3034

CONTACTO

CORREO ELECTRÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO ALTERNATIVO
ASTRID_10_93@HOTMAIL.COM	---
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
5696447	914910982

III. INFORMACIÓN SOLICITADA

solicito me detallen el número de empresas del sector automotriz del distrito de Cercado de Lima en el año 2019

IV. ENTIDAD DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACIÓN

DESCONOZCO

V. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

COPIA SIMPLE

VI. OBSERVACIONES

requiero la información para el desarrollo de mi tesis de la Universidad César Vallejo, escuela de Contabilidad, titulada "Desvalorización de existencias y su incidencia en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas del sector automotriz. Cercado de Lima - 2019"

Firma del solicitante Fecha y Hora 26/08/2019 10:14:50 Cod. Sistema 00000238-2019



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ACCESO A LA INFORMACIÓN

Lima, **05 SET. 2019**

Carta N° 2678 -2019-MML/SGC-FREI

Señora:
ASTRID MEDALY TREBEJO EGUSQUIZA
Jr. Tacna N° 3034
San Martín de Porres

Ref. : D.S. N° 291143-2019

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento simple de la referencia, mediante el cual, al amparo de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicita:

-Se detalle el número de empresas del sector automotriz del Cercado de Lima en el año 2019.

Al respecto, la Subgerencia de Autorizaciones Comerciales de la Gerencia de Desarrollo Económico, mediante el Memorando N° 590-2019-MML-GDE-SAC de fecha 03 de setiembre del año en curso, remite copia de la información requerida.

En tal sentido, agradeceré se sirva acercarse al Módulo N° 14 (Seguimiento y Entrega de Resultados) de la Subgerencia de Trámite Documentario, ubicado en Jr. Camaná N° 566 a fin de recoger dicha copia previo pago por derecho de reproducción.

La información podrá ser recogida en el plazo de 30 días calendario a partir de la fecha de recepción de la presente carta. Transcurrido este plazo, la Subgerencia de Trámite Documentario procederá al archivo del expediente. De no poder concurrir personalmente, deberá acreditar a una persona mediante carta poder, adjuntando fotocopia de su DNI y de su representante.

Lo que traslado para su conocimiento.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Secretaría General del Concejo
JULIO ARMANDO MAPELE ZUCHETTI
Procedencia Responsable de Entregar Información
RE-S. 01327003-F-015

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO - ACCESO A LA INFORMACIÓN
Palacio Municipal Jr. Conde de Superunda N° 141 - 3° piso - Lima
Teléfono: 632-1300 - Anx. 1881 - 1809

EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ DEL CERCADO DE LIMA EN EL AÑO 2019

N°	TIPO	AÑO SOLICITUD	RAZON SOCIAL	DESGIRO1
1	LIC. DE FUNCIONAMIENTO	2019	GM TAXI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GM TAXI S.A.C.	VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES
2	LIC. DE FUNCIONAMIENTO	2019	KOPEMOTORS E.I.R.L.	VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES



EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ DEL CERCAO DE LIMA EN EL AÑO 2019

N°	TIPO	AÑO SOLICITUD	RAZON SOCIAL	DESGIRO1
1	LIC. DE FUNCIONAMIENTO	2019	ALVILLANTAS E.I.R.L.	VENTA DE ACCESORIOS DE VEHÍCULOS
2	LIC. DE FUNCIONAMIENTO	2019	TIRE SOL S.A.C.	VENTA DE ACCESORIOS DE VEHÍCULOS
3	LIC. DE FUNCIONAMIENTO	2019	COMPAÑÍA GOODYEAR DEL PERU S.A.	VENTA DE ACCESORIOS DE VEHÍCULOS
4	LIC. DE FUNCIONAMIENTO	2019	J.CH.COMERCIAL S.A.	VENTA DE ACCESORIOS DE VEHÍCULOS
5	LIC. DE FUNCIONAMIENTO	2019	LLANTAS HEINTZ S.A.C.	VENTA DE ACCESORIOS DE VEHÍCULOS
6	LIC. DE FUNCIONAMIENTO	2019	ABUGATTAS & PERATA INTERNACIONAL S.A.C.	VENTA DE ACCESORIOS DE VEHÍCULOS
7	LIC. DE FUNCIONAMIENTO	2019	LLANMAXXI DEL PERU S.A.C.	VENTA DE ACCESORIOS DE VEHÍCULOS

EMPRESAS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ DEL CERCADO DE LIMA EN EL AÑO 2019

RAZON SOCIAL	TOTAL TRABAJADORES
GM TAXI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GM TAXI S.A.C.	18
KOPEMOTORS E.I.R.L.	10
ALVILLANTAS E.I.R.L.	5
TIRE SOL S.A.C.	27
COMPAÑIA GOODYEAR DEL PERU S.A.	22
J.CH.COMERCIAL S.A.	25
LLANTAS HEINTZ S.A.C.	15
ABUGATTAS & PERATA INTERNACIONAL S.A.C.	30
LLANMAXXI DEL PERU S.A.C.	45